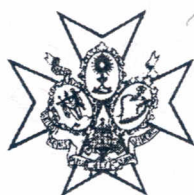


LIBRO 40. ACTAS JUNTA

15/XII/1994

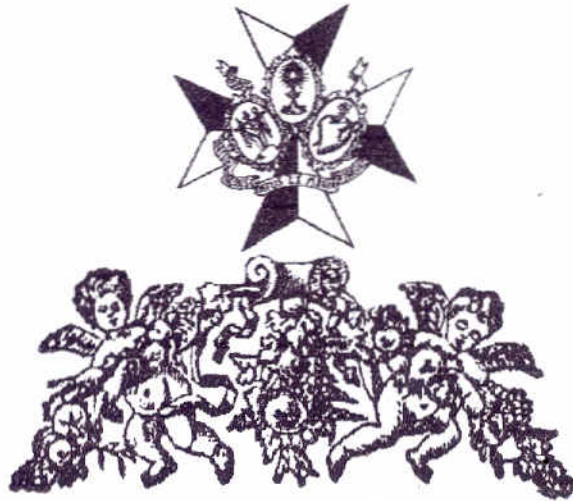


a
16/XII/1995.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN
Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA
MÁLAGA

LEGAJO: _____

PIEZAS: _____



Actas
de
Juntas de Gobierno
Año 1995





ASISTENTES:

Rafael Chenoll
 Miguel Ángel Blanco
 José Antonio Bermúdez
 Juan Carlos Sánchez
 Sergio Garfia
 Ricardo Ballesteros
 Adela Rubio
 Salvador Reyes
 Luis Monserrate
 Enrique Roldán
 Rosa García Pimentel
 Ana Marina Díaz
 José Antonio Trigueros
 Pedro Merino

Siendo las veintiuna horas doce minutos del día 15 de Diciembre de 1994, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno de esta Archicofradía Sacramental, reunidos en Sesión Ordinaria en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Aprobación, si procede, de nuevas solicitudes de Inscripción.
- 5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6.- Organización de la Copa de Navidad.
- 7.- Reconversión de la Cuenta de Crédito de UNICAJA.
- 8.- Arreglo de la Capilla.
- 9.- Solemne Quinario consagrado al SANTÍSIMO CRISTO DE LA

REDENCIÓN:

- 10.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura de la Palabra de Dios

Da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor y tras ello toma la palabra nuestra hermana D^a Adela Rubio para dar Lectura al pasaje evangélico sobre la Anunciación de la Buena Nueva a los Pastores.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior

D. Rafael Chenoll toma la palabra para excusar las ausencias de nuestros hermanos D. Alberto Rosaleny y de D. Rafael Gutiérrez que por motivos de trabajo no ha podido asistir ni entregar el Libro de Actas para la Lectura de la anterior por lo que en la próxima sesión se leerán las dos Actas.

3.- Asuntos de Oficio.

En este punto del Orden del Día toma la palabra nuestro hermano D. Salvador de los Reyes que procede a dar Lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Corporación hasta el día de la fecha.

4.- Aprobación, si procede, de nuevas solicitudes de Inscripción.

El que suscribe presenta a la Junta las solicitudes que tienen los números de inscripción del 1267 al 1270 los cuales son aprobados por unanimidad quedando pendiente el Visado del Sr. Fiscal.

5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Nuestro Hermano Mayor, D. Rafael Chenoll toma la palabra para informar sobre:

a) PREGÓN CONCEPCIONISTA

En relación a este pasado Acto de Culto de la Archicofradía expresó que todo estuvo bien salvo la actuación del Coro que únicamente interpretó 2 canos y fueron dos Salves, en relación al cántico del Te Deum justificó que el fallecimiento de D. Luis Cruces, tío materno de nuestro hermano D. José Cruces motivó la ausencia al acto de tres voces lo cual provocó que el Coro ante la imposibilidad de cantar dicho Rezo de alabanza tuvo que improvisar con una Cinta. En la misma línea se destacó que hubo ciertos fallos en el Protocolo por lo que el Tercer Teniente y Vocal de Protocolo deberían mejorarlo en próximos Cultos.

Siguiendo en el uso de la palabra expresó, retomando el espíritu unánime de la Junta de Gobierno, el oficial felicitación por el magnífico Pregón que proclamó nuestro Consejero D. Rafael de las Peñas Díaz.

b) CARRERA & CARRERA

D. Rafael Chenoll informa que en Secretaría se ha recibido una nueva Carta de Carrera & Carrera, Joyeros de Madrid, la cual expresa que todavía no tiene noticias sobre el reconocimiento de la deuda por parte de la Archicofradía.

Tras explicar brevemente todo el proceso seguido en este caso manifestó su opinión sobre de que antes de contestar dichas cartas la Junta debe tomar la decisión de reconocer o no la deuda de 125.000.- Ptas. sobre la hechura de la Corona y el Puñal de Nuestra Señora de los Dolores.

c) VIAJE A SEVILLA CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN Cotitular de la conocida Hermandad de San Benito.

En relación a este punto del Informe, nuestro Hermano Mayor manifiesta el éxito de dicha Visita la cual ha aportado, junto al regocijo de los asistentes ante la Coronación de Nuestra Madre, la Tesorería ha ingresado 16.000.- Ptas.

d) PROPIEDAD DE LA CASA DE HERMANDAD

D. Rafael Chenoll informa que el Administrador llevó al Registro de la Propiedad el Libro de Particiones pero allí se le manifestó que faltaba un pago al Ayuntamiento. El administrador cree que dicha deuda corresponde a una Plusvalía que



ya está vencida, se ha consultado al Ayuntamiento pero hasta el día de hoy no ha contestado.

e) VERACRUZ

Se vuelve informar sobre la futura reunión entre miembros de la Junta de la Archicofradía y de las Reales Cofradías Fusionadas que tendrá lugar (Dm.) finalizadas las futuras fiestas Navideñas en relación a la apertura de la Puerta de San Juan para permitir la salida del Cortejo Procesional del Stmo. Cristo de la Vera Cruz para lo cual se requiere apartar los Tronos de nuestros Sagrados Titulares con los manifiestos inconvenientes que nos plantearían.

Nuestro hermano D. Pedro Merino toma la palabra para aconsejar que el Hermano Mayor debería hablar con el Sr. Cura Párroco manifestarle la intención de Fusionadas, y ante ello, no aceptar y exigir que se cumpla el Protocolo que en su día se firmó. En cualquier caso la aceptación de otra cosa debería pasar por la firma de un nuevo Protocolo, ya que en la actualidad se ha incumplido lo que se firmó ya que no se reconocían la Salida de Vera-Cruz, ni las andas de traslado de los Titulares de la Paloma.

f) SORTEO EN COMBINACIÓN CON LA O.N.C.E.

Toma la palabra el que suscribe para informar que ya se han encargado las papeletas que estarán listas a final de Mes y por lo tanto la distribución se realizará durante el próximo mes de Enero, para que el primer sorteo sea en Febrero.

g) VISITAS TURÍSTICAS A LA CIUDAD

D. Rafael Chenoll informa que nuestro hermano y Consejero D. Pedro Merino le aportó una documentación sobre un proyecto para Organizar Visitas a la ciudad que nos aportarían ciertos beneficios. Dicho proyecto se fotocopiará y se distribuirá entre los miembros de la Junta para su estudio y posterior aprobación, si procediera, en Junta.

h) CORO FRANCISCO GUERRERO

D. Pedro Merino informa sobre la posibilidad de que algunos componentes del desaparecido Coro Francisco Guerrero que se van a reorganizar puedan venir a ensayar a la Casa de Hermandad. Igualmente informa que seguirá en contacto con ellos para futuras convocatorias y concretar definitivamente la información anterior.

i) TÚNICAS DE PORTADORES

Se informa por parte de nuestra hermana D^a Ana Marina Díaz que se han pedido presupuestos para la elaboración de túnicas de los portadores del Stmo. Cristo de la Redención. Igualmente señala que dicha elaboración solamente tendría efecto si los hermanos compran la túnica ya que la Archicofradía no puede atender a dicho desembolso económico.

Hasta ahora el importe saldría por unas 3.000.- Ptas. las cuales se venderían más caras.

En este mismo punto se abre un debate entre los miembros presentes sobre la necesidad de incentivar y motivar a los hermanos tras lo cual se acuerda hacer una entrega de Diplomas a los hermanos que llevan participando en la Estación de Penitencia 5 o más años. Dicha entrega se haría el último día del Quinario al Stmo. Cristo de la Redención. Todo ello se comunicará en la próxima Hoja Informativa así como se remitirán cartas personales, la lista será confeccionada por el equipo de Albacería y comunicada a Secretaría.

j) AACC

En relación a la Información sobre la Agrupación de Cofradías, nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll informa que fueron presentados los proyectos de Trono y Palio de María Santísima Reina de los Cielos, cuyos autores fueron nuestro hermano D. Fernando Prini Betés y D. Jesús Castellanos.

Se informa que la Archicofradía votó el proyecto de D. Fernando Prini aunque salió elegido el presentado por D. Jesús Castellanos.

Igualmente se informa que el próximo 28 de Diciembre Festividad de los Santos Inocentes hay dos Asambleas en la AACC, una Ordinaria y otra Extraordinaria.

D. Rafael Chenoll hace referencia a la conversación mantenida con el que fuera hermano de la Archicofradía y actual directivo de la Congregación de Mena D. Elias de Mateo sobre la donación por parte de la Viuda de D. Carlos Rubio Goux de una serie de documentos sobre la Archicofradía que pudieran corresponder a la laguna documental que existe en el Archivo. y que serán remitidos a la Corporación.

Siguiendo en el uso de la palabra se informa a la Junta sobre la reunión de Horarios e Itinerarios de las Cofradías del Viernes Santo a la que asistieron el Hno. mayor y el Secretario General.

Sobre este punto se informa que a pesar que el acuerdo tomado por la Junta fue el de intercambiar con la Cofradía del Santo Traslado o bien quedarnos en el mismo horario e itinerario del año pasado, en la reunión se plantearon diversas circunstancias que llevaron a tomar el acuerdo que se ha tomado, dichas circunstancias fueron:

- La Cofradía del Monte Calvario solicitaba un cuarto de hora más para la sección del Trono de María Stma. del Monte Calvario.

- Las Cofradías de la Piedad y el Traslado solicitaban más tiempo de paso.

- la Cofradía del Santo Sepulcro se negaba a retrasar su salida.



Estas circunstancias derivaron en que en principio hubo un pequeño acuerdo entre Descendimiento y nuestra Corporación en ceder 5 minutos de nuestro paso para que al Cofradía del Monte Calvario pudiera sino obtener los 15 minutos que solicitaba si al menos 10, pero dicha posibilidad se vio que no era posible ya que la salida de esta última Corporación no podía retrasarse por expresa voluntad de la Delegación Episcopal para HH.CC. debido al tiempo mínimo de apertura de la Capilla.

Por otro lado el intercambiar el puesto con Traslado y Piedad no son admitidos por estas Cofradías y ante la delicada situación que se iba planteando en la reunión entre las Hermandades del Monte Calvario y Santo Sepulcro y a la vista de la posibilidad de que un retraso en todas las Hermandades para poder dar cabida la sección de María Stma. del Monte Calvario nos ocasionaría un mayor retraso y por lo tanto más tiempo de recorrido y parones, nuestro Hermano Mayor consultó con el Secretario sobre una posibilidad que había estudiado que al final fue la que se acordó en la reunión, esta opción supone como novedad, la vuelta a ser la primera del Viernes Santo, y el atravesar el recorrido oficial entre Sancha de Lara y c/ Martínez.

Por último se señala la provisionalidad de dicho acuerdo para otros años así como que queda pendiente de la aprobación oficial por parte de la Junta de Gobierno de la AACC, igualmente se expresó la voluntad de no ir en contra de las decisiones de la Junta sino que la idea que iluminó fue el evitar tantos parones así como la zona inhóspita de la Acera de la Marina.

Tras ello se expone el Horario aprobado en la comisión que queda como sigue:

Salida: 6 de la Tarde.

Hermanas de la Cruz: 6 y media

Alameda Principal: 7 y 15

Plaza de la Constitución (Tribuna): 8 y cuarto

Entrada a la S.I.C.B.: 9 menos cuarto

Salida de la Catedral del palio: 9 y media

Cruz de Guía en la esquina de Sancha de Lara con Larios: 10 de la noche

Cruce por C/ Larios: Máximo 20 minutos.

Cruz Guía en el Templo: 11 y cuarto de la noche.

A continuación se señalan como inconvenientes: el salir de día por lo que conlleva el esmerarnos en enmendar defectos (espartos, colores de túnicas y capirotos, colores diferentes de trajes de portadores, estado de las esquinas del Trono del Stmo. Cristo, largo de algunas túnicas, zapatos de hermanos participantes. Así como el tener que quedarse, los organizadores de la Estación de Penitencia, tras el cierre de la Iglesia a las 1 y media del Viernes Santo para los últimos retoques organizativos de la Estación (mover los Tronos, quitar bancos, colocar insignias...)

Como Ventajas se proponen el hecho de eliminar los «parones» que veníamos soportando, así como el hacer un recorrido más corto, al cumplir lo que establecen nuestras Reglas de «volver al Templo por el camino más corto».

Tras ello se abre un turno de palabra en que diversos hermanos presentes manifiestan su opinión principalmente encaminadas a :cuidar más los detalles de la Estación, tener que quedarnos a comer en la Casa de Hermandad, insistir más en la AACC que es un cambio provisional, hacer una buena propaganda en el pueblo de Málaga sobre el Cántico que las Hermanas de la Cruz ofrecen a Nuestra Sagrada Titular será a las 7 de la tarde. Se valoró también si insistir o no con la Cofradía del Amor en la posibilidad de que el Canto de las Hermanas de la Cruz fuera a la recogida de la Cofradía en vez de a la salida, pero se vieron más inconvenientes que ventajas.

Por último nuestro Hno. Mayor señala el compromiso verbal que hay con el Hermano Mayor del Santo Traslado de no tocar los tambores en la Rotonda del Marqués de Larios en el caso que estuviera todavía atravesando la Archicofradía C/ Larios.

6 - Organización de la Copa de Navidad.

Se propone a D. Miguel Ángel Blanco como organizador de la Copa de Navidad del próximo 23 de Diciembre a las 9 de la noche, y se insiste en la necesidad de sustituir bombillas que están fundidas así como en la limpieza de la Casa para ese día.

7.- Reconversión de la Cuenta de Crédito de UNICAJA.

En este punto D. Rafael Chenoll informa que nunca se ha ingresado Capital mientras que siempre se había ingresado parte de los intereses por lo que costaba mucho trabajo cancelar dicha cuenta. Ante ello la Entidad UNICAJA ha hecho una contraoferta que consiste en un Préstamo Personal a 5 años por el mismo importe (1.500.000.-Ptas.) al 15% de interés fijo, que con el T.A.E. supone el 17,5%, para ello se requieren avalistas, el pago total del Préstamo supone a la Archicofradía un total de 641.000.- Ptas. de intereses lo cual unido al capital ascendería a un pago de 2.100.000.- Ptas. y mensualmente sería un pago de 35.695.- Ptas. durante cinco años. Igualmente se informa que si se consigue refinanciar la Casa de Hermandad, se podría cancelar el préstamo aplicando un mínimo de tasa por la cancelación.

Se requieren Avalistas por lo que se van a proponer a los actuales avalistas que mantengan sus firmas así como se une a ellos como avalista nuestro Hermano Mayor.

Se informa que dada la situación de la Corporación ésta es la única solución posible por lo que la junta se manifiesta apoyando por unanimidad la propuesta presentada

En este punto nuestro hermano D. Pedro Merino propone que algunos hermanos aporten cierta cantidad de dinero



y que la Archicofradía aporte parte del dinero que se obtenga de la refinanciación y que dicho capital se ingrese a plazo fijo o en Fondo de Inversión para que pueda generar intereses y atienda ciertas necesidades urgentes. Dicha propuesta es recibida con beneplácito quedando pendiente de un estudio más profundo sobre condiciones de ingreso y cobro de intereses.

8.- Arreglo de la Capilla.

Se informa que el presupuesto solicitado para el arreglo de la Capilla asciende a 100.000.- Ptas. por lo que nuestro Hno. Mayor propone aparcar el tema por no poder atender dicho pago. ante ello surgen diversas propuestas como que los miembros de la Junta aporten dinero para poderse realizar ya, que se mantenga la línea de suscriptores hasta el mes de Junio y en Julio proceder a la reforma Se encarga a D. Miguel Angel Blanco que busque suscriptores para ello,

Por último D. Miguel Ángel Blanco propone que en la Copa de Navidad va solicitar a los asistentes 1000.- Ptas. para el arreglo de la Capilla.

En este punto el que suscribe informa sobre las conversaciones mantenidas con directivos de la Cofradía de la Paloma los cuales le han informado que pasada la Semana Santa llevan las Sagradas Imágenes a la nueva Capilla de la Plaza San Francisco.

Tras esta información se ve necesario ir a hablar con el Cura Párroco de San Juan sobre el tema Capillas de la Paloma y se recuerda a nuestro hermano D. Ricardo Ballesteros el compromiso surgido entre el Párroco y el Hermano Mayor de que tenía que ir a hablar con él sobre el tema Bolsa de Caridad.

9.- Solemne Quinario consagrado al SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN.

Tal como preceptúan nuestras vigentes Reglas para el próximo Quinario las fechas serán del 25 al 29 de Enero.

Se acuerda que el horario de los Cultos será todos los días a las 8 y media de la noche salvo el domingo que será a las 1 y media de la tarde. El Oficiante queda pendiente de confirmación hasta la fecha de la Copa de Navidad. Sobre el montaje D. Rafael Chenoll pide a D. Enrique Roldán que explique el exorno del altar para dichos Cultos y éste expone que ha consultado a D. Miguel Ángel Blanco y éste expone la propuesta la cual es que el Stmo. Cristo va en medio de la Capilla y Nuestra Señora de los Dolores ocupará el lugar del Stmo. Cristo en la Capilla.

El fondo estará cubierto de telas rojas desde el techo y a ambos lados del Señor se dispondrán los cuatro faroles y dos piñas con lirios.

A continuación nuestro Hermano Mayor pide un sondeo de opinión entre los hermanos presentes para saber la opinión ante estas innovaciones y evitar que se digan cosas a espaldas de la junta o bien que se diga que la Virgen va a ocupar un «boquete»

Tras ello todos los miembros presentes se manifiestan resultando por unanimidad la buena acogida de la idea para realzar la Sagrada Imagen a la que se consagra el Culto y no el cambiar por gusto.

Por último se informa que el montaje se efectuará el domingo anterior, 22 de Enero y el 24 para las flores.

10.- Ruegos y preguntas.

En el capitulo de Ruegos y preguntas se manifiestan las siguientes:

Nuestro hermano D. Ricardo Ballesteros solicita a la Tesorería la parte proporcional de la Cuota de Hermandad para la Bolsa de Caridad, a lo que le contesta nuestro Hno. Mayor que haciendo un esfuerzo al cierre de la Lotería de Navidad se habilitará cierta cantidad aunque no pueda ser la totalidad.

D^a Marina Díaz expone que a través de nuestro hermano Rafael Gutiérrez se ha comunicado la voluntad de darse de baja de D. Julio Torres Martos.

D. Rafael Chenoll informa que D. Francisco Gámez y familia han causado baja en la Corporación.

Por último D. Pedro Merino expone una nueva idea encaminada a recaudar fondos y consiste en la elaboración de un libro de fotografías, con esta idea pide permiso a la Junta para iniciar sus negociaciones y establecer contactos con diversos fotógrafos de los cuales él posee fotografías.

Y sin más asuntos que tratar y con el rezo de las preces de rigor nuestro Hermano Mayor levanta la sesión a las 1 de la madrugada del Viernes 16 de Diciembre, de todo lo tratado doy fe como Secretario General de la Corporación con el V^oB^o del Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

V^oB^o
SR. HERMANO MAYOR



Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro


Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES:

D. Rafael Chenoll
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Carlos F. Castañeda
 D. Sergio Garfía
 D. Ricardo Ballesteros
 D^a Adela Rubio
 D. Salvador de los Reyes
 D. Luis Monserrate
 D. Enrique Roldán
 D^a Rosa García Pimentel
 D^a Ana Marina Díaz
 D. José Antonio Trigueros
 D. Eduardo Leira
 D. José Alfonso Gil
 D. José Luis Becerra

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas

INVITADOS:

D. Luis Monserrate (hijo)

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor gloria de Nta. Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno, Consejeros e invitados del Sr. Hermano Mayor, al margen relacionados, reunidos el Martes 7 de Febrero del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en Sesión Ordinaria en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, actuando como Secretario de Actas, el que esto suscribe, General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios
- 2.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión anterior
- 3.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 4.- Elección de la Fotografía para el Cartel de Salida Penitencial 1995.
- 5.- Importe Papeletas de Sitio 1995
- 6.- Criterios para entender la antigüedad de los hermanos en la Estación de Penitencia
- 7.- Sobre la forma de ser llevados los Tronos de Nuestros Sagrados Titulares
- 8.- Ruegos y Preguntas

Siendo las 21 horas y 8 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor tras lo cual nuestra hermana Sra. Adela Rubio procede a dar Lectura de la Palabra de Dios en el Evangelio de San Marcos Cap. 15 Vers 10 al 20. Tras ello toma la palabra nuestro Hermano Mayor para disculpar la ausencia de nuestro hermano D. Rafael María Gutiérrez que por motivos laborales no puede asistir a la sesión y no ha podido aportar el Acta de la sesión anterior, por lo que su lectura y aprobación si procediera tendrá lugar (D. m.) en la próxima sesión ordinaria de Junta.

A continuación y siguiendo en el uso de la palabra, D. Rafael Chenoll procede a emitir su Informe que desarrolla en los siguientes puntos:

Se informa que El Banco Central Hispano ya tiene en su poder las escrituras registradas de la propiedad del suelo y de la obra nueva.

Se señala que todavía se deben algo más 120.000.- Ptas. correspondientes a la última letra de la Casa de Hermandad y que dicha deuda vence el próximo 11 de Febrero y que si no se paga para esa fecha se entra en periodo de demora, a su vez, y en esa misma fecha entra en vigor la letra del próximo voto.

Se han solicitado condiciones de negociación del nuevo crédito con el Banco Central Hispano y con Caja Madrid, y estamos a la espera de contraofertas por parte de ambas entidades.

En relación al Crédito contraído con UNICAJA, se informa que únicamente ha firmado 2 de los siete avalistas pero se ruega, por parte del Sr. hermano Mayor, la demora en la firma ya que podría ocurrir que en pocos días todas las gestiones previstas se produjeran a la vez y se pudiera cancelar la Cta. de Crédito.

Siguiendo en el uso de la palabra, se informa a la Junta que la opción que existe en la actualidad es la de mantener la misma hipoteca pero a un más bajo interés lo que conllevaría gestionar una 2ª hipoteca por 3.000.000.- de Ptas.

En relación a las conversaciones con el Sr. Párroco de San Juan, D. Rafael Chenoll informa que le ha remitido una Carta donde justifica y solicita la Capilla de María Stma. de la Paloma para la Archicofradía y la posterior ubicación en ella de Nuestro Sdo. Titular, el Santísimo Cristo de la Redención; la próxima gestión iría encaminada a pedirle audiencia y hablar dicho tema personalmente, antes que se adelanten las Reales Cofradías Fusionadas.

Sobre el tema de la Salida del Templo del Stmo. Xto. de la Vera-Cruz, se informa que el próximo Viernes día 10 de Febrero tendrá lugar la reunión con representantes de las Reales Cofradías Fusionadas rogando que asista nuestro 2º Teniente Hermano Mayor D. Enrique Roldán.

Por último, nuestro Hermano Mayor en relación al reciente Quinario al Stmo. Xto. de la Redención expone que han habido fallos que deberán corregirse para sucesivas ocasiones, así destacó que las Convocatorias de Culto no fueron terminadas de colocar por la persona o personas encargadas de ello; el Desmontaje fue difícil por la presencia de únicamente 9 personas que dificultó la tarea, y por último, la Exposición y Reserva del Stmo. Sacramento que no se produjo en la Función Religiosa del Domingo 29 de Enero, aunque esto último fue motivado por la Parroquia. Por último se señala que la asistencia de devotos y público en general fue muy buena durante todo el Quinario y asombrosa el último día.

Nuestro Hermano Mayor continúa su informe con la exposición del tema del Seguro de la Capilla y Casa de Hermandad que hasta ahora tiene contraída la Archicofradía; en ello se informa que a primeros de Marzo vence el contrato y habría



que renegociar o bien con la misma compañía o bien buscar otras, y ello es debido a que la deuda contraída y el montante de la póliza, ahora resulta imposible de ser abonadas por la corporación, tras ello y un pequeño debate entre los asistentes se acuerda:

- No pagar los recibos de la póliza que se deben.
- Renegociar una nueva póliza que cubra el Seguro de Incendios de la Casa de Hermandad y la Capilla, así como el de responsabilidad de daños a terceros.
- Pedir presupuestos a la actual y a otras compañías de Seguros en los términos expresados anteriormente, para luego decidir la Junta con cual establecer el contrato.

Por último finaliza este punto del Orden del día, dando la palabra a nuestra hermana D^a Rosa García que informa sobre el Reparto y Venta de las Papeletas de la O.N.C.E. del presente mes de Febrero, en dicho informe se apunta que se han vendido un total de 340 cartones de Rifa, y se pide un mayor esfuerzo de la Junta; del total recaudado todavía faltan por aportar a la Tesorería un total de 18.000.- Ptas. que antes del Viernes próximo se ingresarán. Tras ello se informa que este mes se están repartiendo un mínimo de 20 cartones por miembro.

En el siguiente punto del Orden de Día sobre elección de fotografía para el Cartel de Cuaresma de la Archicofradía, toma la palabra nuestro hermano D. Miguel Ángel Blanco para informar que el Cartel de Canal Sur de este año es la Virgen de los Dolores en el interior de las naves Catedralicias. D^a Adela Rubio pide la palabra para solicitar que dado que el Cartel de Canal Sur va a ser la Virgen de los Dolores, el cartel que edite la Archicofradía sea del Stmo. Cristo de la Redención, tras abrirse un turno de palabra entre los miembros presentes en el cual se comunica que va a ver Sponsor para el Cartel y que lo ha buscado D. Juan Carlos Sánchez, se procede a la Votación sobre la imagen que debe ilustrar el cartel de la Archicofradía, dicha votación arroja un escrutinio de empate a 5 votos entre Cartel del Stmo. Cristo de la Redención y Cartel de Ntra. Señora de los Dolores, por lo que nuestro Hermano Mayor debe emitir su voto para romper el empate votando a favor del Stmo. Cristo de la Redención.

Finalizada la votación se procede al visionado de Diapositivas para elegir la que ilustre el Cartel de la Archicofradía, y tras ello se abre un nuevo turno de palabra dadas las reiteradas protestas de nuestra hermana D^a Marina Díaz que tuvo que ausentarse de la votación por una llamada telefónica y no pudo estar presente, y tras comunicarle reiteradas veces desde la mesa que al abandonar la sesión no procede que ella emita su voto, se recuerda que desde un principio la intención de la Junta fue elegir una diapositiva de la Stma. Virgen para el Cartel de este año, por lo que tras debatir ampliamente este punto se acuerda someter a un nueva votación la elección de la imagen del cartel que en esta ocasión el escrutinio queda con 5 votos a favor del Stmo. Cristo, 6 votos a favor de la Stma. Virgen y 5 abstenciones.

Tras ello se procede a elegir la foto de Nuestra Señora de los Dolores que ilustre el Cartel, tras sucesivas votaciones eliminando las no votadas se eligió la que va a ser la foto del Cartel de la Archicofradía; dicha foto será remitida por D. Miguel Ángel Blanco a la imprenta para ser sometida a Cuatricomía junto a la de Canal Sur, lo cual supondrá un notable abaratamiento de costes.

Por último se acuerda el texto que acompañe la foto que será el Título completo de la Corporación destacando los nombres de nuestros Sagrados Titulares, debajo el vulgo «Dolores de San Juan» y por último "MÁLAGA 1995", se estudiaría con la imprenta la posibilidad de incluir datos sobre el horario e itinerario de este año.

En el siguiente punto del Orden del Día referente a la Organización de la Cuaresma de 1995, y en el apartado de Importe de las Papeletas de Sitio, tras exponer nuestro Hermano Mayor la propuesta de importes de Papeletas de Sitio, y tras un debate por parte de los miembros presentes se acuerda los siguientes óbolos para este año:

- PORTADORES DE TRONO, 1.500.- PTAS.
- PENITENTES DE VELA, MONAGUILLOS, PENITENTES DE CRUZ, CAPATACES Y COMISIÓN EXTERNA, 2.000.- PTAS.
- INSIGNIAS, 3.000 PTAS.
- MAYORDOMOS DE MARCHA y DE TRAMO, 5.000.- PTAS.
- MAYORDOMOS DE SECCIÓN, 8.000.- PTAS.
- MAYORDOMOS DE TRONO, AMBULANTE GENERAL, SUBJEFE Y JEFE DE PROCESIÓN, 10.000.- PTAS.

Los miembros de la Junta de Gobierno (¿consejeros?), participen o no en la Estación de Penitencia darán un donativo mínimo de 5.000.- ptas.

En este mismo apartado y consultados los miembros presentes sobre la hora de poder estar durante los días que dure el reparto de Papeletas de Sitio, se acuerda que dicho reparto en vez de comenzar a las 6,30 de la tarde, comience a partir de las 7, debiendo estar siempre dos miembros uno de Tesorería y otro de Secretaría, aparte de los albaceas y algunos hermanos encargados de atender a los hermanos que lleguen, se aprueba que el Bar de la Casa de Hermandad funcione durante esos días.

Quedando pendiente de consultar sobre el día que debe estar a las 7 de la tarde en la Casa de Hermandad para colaborar en tareas de reparto, a los miembros de la Junta que no han aparecido en la presente sesión, queda establecido el siguiente turno:

LUNES: D^a Rosa García, D. Luis Moserrate, D. Carlos Fermín, D. Enrique Roldán, D. Eduardo Leira, D^a Adela



Rubio.

MARTES: D^a Rosa García, D. Carlos Fermín, D. Enrique Roldán, D. Eduardo Leira, D^a Adela Rubio., D. José Antonio Bermúdez.

MIÉRCOLES: : D^a Rosa García, D. Luis Moserrate, D. Carlos Fermín, D. Enrique Roldán, D. José Antonio Bermúdez. D. José Alfonso Gil.

JUEVES: D^a Rosa García, D. Miguel Angel Blanco, D. Carlos Fermín, D. Enrique Roldán, D^a Adela Rubio, D. José Antonio Bermúdez, D. Salvador de los Reyes.

VIERNES: D^a Rosa García, D. José Alfonso Gil, D. Carlos Fermín, D. Enrique Roldán, D^a Adela Rubio.

Finalizado este apartado se empieza a tratar el siguiente que hace referencia a tratar sobre los criterios a la hora de entender y respetar la antigüedad de los hermanos en la Estación de Penitencia. en ese punto nuestro Hermano Mayor concede la palabra a D. Juan Carlos Sánchez, que en calidad de Sr. Fiscal da lectura a las Reglas 166 b), 167 y 168. Tras un pequeño debate entre los presentes sobre el caso de nuestra hermana D^a Patricia Jiménez Rojas que se dio de baja por no haberle mantenido la antigüedad al portar insignias en anteriores Estaciones de Penitencia y ante el caso de nuestro hermano D. Ricardo Ballesteros Liñán que ha recibido la petición del Sr. Hermano Mayor de realizar un Video sobre la Estación de Penitencia, se acuerda: remitir informe del Sr. Fiscal a D^a Patricia Jiménez Rojas dándole la razón a su reclamación, mantener la antigüedad de D. Ricardo Ballesteros y para ello deberá sacar la Papeleta de Sitio correspondiente, por último se acuerda que el sacar la Papeleta de Sitio y no participar en la Estación de Penitencia, salvo causa de fuerza mayor, no permite mantener la antigüedad del hermano participante.

En el apartado siguiente de este punto del Orden del Día referente a la forma de ser llevados los Tronos de Nuestros Sagrados Titulares, D. Rafael Chenoll señala algunas particularidades como el hecho de que el Trono del Stmo. Cristo de la Redención corrió mucho el año pasado, sobre el Trono de Nuestra Señora de los Dolores recuerda que con la Carrerilla no salieron contentos los portadores, y que existen diversas opiniones al respecto por parte de hermanos de fuera de la Junta. igualmente se recuerda el hecho que D. Julio Torres decidiera no continuar con la misión de ser Capataz de Ntra. Sra.

Siguiendo en el uso de la palabra hace un balance sobre el tradicional mal paso que siempre ha llevado el Trono de Ntra. Sra. a pesar de la notable mejoría que demostró la reforma de la Mesa del Trono el año pasado; se incide en la necesaria campaña de captación e información a hermanos y portadores, y se recuerda el ofrecimiento de cierto número de hermanos del Rescate que van a participar como portadores de Ntra. Sra. de los Dolores.

Tras recordar el reciente nombramiento como Mayordomo de Trono y Capataz del palio a nuestros hermanos D. Juan Carlos Sánchez y D. Luis Monserrate (hijo), respectivamente., procede a presentar y justificar la presencia de éste último en la presente sesión de Junta.

Toma la palabra D. Luis Monserrate que agradeciendo al Hermano Mayor y a la Junta la confianza depositada en su persona, procede a señalar las claves que considera sobre el tema a debatir, dichos puntos son: en primer lugar señala que nunca ha llevado la Carrerilla y por lo tanto no sabe como se lleva a la práctica, dicha consideración se hace necesaria ante la posibilidad que la Junta decida llevarla a cabo este año; por otro lado trata de justificar las causas por las que siempre se ha llevado mal coincidiendo todos los presentes que desde que se va a la Catedral fue desmejorándose el paso, las causas hay que encontrarlas en mayor tiempo de recorrido y los sucesivos parones,; señala las por todos conocidas incomodidades del palio que impiden trabajar bien a los portadores así como la presencia de hombres pagados mezclados con hermanos; por último apunta que según su criterio y tal como acompañó al Trono de Ntra. Sra. en otras ocasiones, se debería volver a utilizar el tambor ya que lo considera vital para la buena marcha del Palio y lo somete a la consideración de la Junta.

Tras toda esta exposición se abre un turno de palabra en el cual D. Juan Carlos Sánchez plantea y recuerda que el tambor no hace falta ya que el ritmo del tambor no dirige el paso del Trono sino es al revés cuando los portadores van más deprisa obligan al tambor al toque más rápido, igualmente señala que las claves estarían en el excesivo balanceo del Palio que con la reforma de este año se podría solucionar definitivamente, la mejora en la mesa que se realizó el año pasado y en el excesivo número de gente que no repite cada año y por lo tanto continua nueva gente.

D. Rafael de las Peñas expresa el deseo de hacer mención y quede recogida sobre el aspecto de que la Carrerilla surge del cabildo de tambor como solución y que tras verse el año anterior la considera dulce para la Virgen y preferible siempre antes que llevarla como en otras ocasiones de tan triste recuerdo para todos. Afirma que es interesante la Carrerilla a la vez de recuperar algo de nuestra ciudad, sería clave para dotar de personalidad a nuestra Archicofradía, para ello expresa que debería ir siempre y expone a la Junta que no ha habido voluntad por parte de ella de trabajar en pro de la Carrerilla, sin saber qué causas iluminan dicha decisión.

D. Juan Carlos Sánchez señala que sobre el tema de la carrerilla ve ventajas e inconvenientes.

D. Ricardo Ballesteros le recuerda a D. Luis Monserrate (hijo) que en ninguna ocasión el Trono de Ntra. Sra. llevó acompañamiento de tambor, que los únicos que salieron fueron acompañando la Cruz de Guía al principio de Cortejo Penitencial.

D. Eduardo Leira plantea la posibilidad de ir al paso sin tener que recurrir a la Carrerilla.

D. Luis Monserrate Carreño apunta que tendríamos que preguntarnos sobre las causas que hacen que no repitan los portadores de Ntra. Sra. como el hecho de tirar por calles estrechas y el tallaje mal realizado.

D^a Adela Rubio señala que es difícil tallar bien debido a que cuando se reparten los puestos todavía no se ha cubierto



el Trono, recuerda a D. Luis Monserrate Carreño que los portadores que traía D. Julio Torres no se tallaban y se acoplaban el Viernes Santo directamente en el Trono.

D. José Antonio Bermúdez toma la palabra para reiterarle una vez más al Sr. Monserrate Carreño que el problema no es que se tallen o se acoplen mal en los planos a los portadores, sino que cuando se entregan los puestos normalmente están cubiertos los varaes de fuera y que dependemos de las tallas de los portadores que vengan, y como tenemos pocos portadores y de tallas muy dispares para acoplar en varaes cortos, es imposible acoplar perfectamente gente muy alta y muy baja en puestos seguidos.

D. José Luis Becerra señala que la Carrerilla debería seguir utilizándose, si no en todo el recorrido, en algunos tramos o en ciertas circunstancias.

D. Rafael Chenoll apunta como posibilidad el andar recto y largo, arrastrando los pies, sin balancear el cuerpo, marchando siempre al frente.

D. Rafael de las Peñas reitera la postura de llevar la Carrerilla desde el principio y durante todo el recorrido como sello particular de la Archicofradía.

Por último toma la palabra nuestro Hermano Mayor para cerrar el turno de palabra y preguntar a D. Luis Monserrate (hijo) sobre la posibilidad de aceptar el cargo de Capataz del palio de Ntra. Sra. de los Dolores a pesar de no considerar el llevar tambor, a lo que le responde que acepta encantado reiterando el agradecimiento a la Junta por el nombramiento. Por último D. Rafael Chenoll pregunta sobre la posibilidad de recuperar como segundo capataz del palio a D. Alberto Soria por lo que se acuerda contactar con nuestro hermano D. Alberto Rosaleny.

En el apartado de ruegos y preguntas se pregunta sobre la realización de las nuevas túnicas de portadores y el Manto de la Virgen por lo que se concretan las personas encargadas de realizarlas.

D. Rafael de las Peñas ruega el hacer 6 cruces nuevas ante la posibilidad de que salgan nuevos hermanos portándolas, ruega que la letra de las Hojas Informativas sea más grande para ser más legible y pregunta por su ruego de ser abanderada la Archicofradía en la defensa de la Festividad de la Inmaculada Concepción ante la AACC.

A ello se le contesta que, las nuevas cruces se van a realizar dado el escaso coste de realización, sobre 2.000.- Ptas., en relación al tamaño de la letra queda recogido el ruego por el Secretario General para ser llevado a cabo en próximas realizaciones, y a la última pregunta se le contesta que no ha habido ocasión por haber habido una única sesión de Junta y no haber podido asistir nuestro Hermano Mayor por enfermedad.

D. Juan Carlos Sánchez felicita a la Archicofradía por el Quinario, en especial por la participación en el Sacramento de la Eucaristía.

D. Miguel Blanco Gómez recuerda que el año que viene se cumple el 300 aniversario de la adquisición de la Capilla por parte de la Archicofradía.

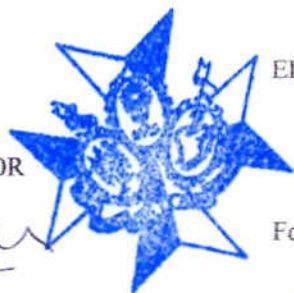
Por último toma la palabra D. Rafael Chenoll para agradecer a D. Luis Monserrate (hijo) el aceptar el puesto de capataz y tras el rezo de las preces de rigor da por finalizada la sesión a la 1 y 40 minutos de la madrugada del día 8 de Febrero, de todo lo tratado doy fe y rubrico como Secretario General de la Archicofradía, en funciones de Secretario de Actas, con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

VºBº
SR. HERMANO MAYOR

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro





ASISTENTES:

D. Rafael Chenoll
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Carlos F. Castañeda
 D. Sergio Garfia
 D. Ricardo Ballesteros
 D^a Adela Rubio
 D. Salvador de los Reyes
 D. Luís Monserrate
 D. Enrique Roldán
 D^a Rosa García Pimentel
 D^a Ana Marina Díaz
 D. José Antonio Trigueros
 D. José María Leira
 D. José Alfonso Gil
 D. José Luís Becerra

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas
 D. Alfonso Martín

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor gloria de Nta. Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, reunidos en Sesión Ordinaria el Jueves 23 de Marzo del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Nombramientos de los Cargos Procesionales para la Estación de Penitencia del Viernes Santo.
- 6.- Propuesta y nombramiento de Portadores del Stmo. Cristo de la REDENCIÓN a su Trono Procesional en la noche del Viernes de Dolores.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 15 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual nuestra hermana Sra. Adela Rubio procede a dar Lectura de la Palabra de Dios en el Evangelio de San Lucas Cap. 12 Versículo 37 al 46. Tras ello toma la palabra nuestro Hermano Mayor para disculpar la ausencia de nuestro hermano D. Rafael María Gutiérrez que no ha presentado al Secretario el Acta de la sesión anterior, por lo que su lectura y aprobación, si procediera, tendrá lugar (D. m.) en la próxima sesión ordinaria de Junta.

En el punto de Asuntos de Oficio, toma la palabra nuestro hermano D. Salvador de los Reyes, Secretario de Archivo y Correspondencia el cual da lectura a toda la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta, tras ello toma la palabra el que suscribe para presentar a la Junta las solicitudes de inscripción en la Archicofradía correspondientes a los números 1281 al 1306, los cuales son aprobados su ingreso por unanimidad de los presentes.

En el siguiente punto de Orden del Día, toma la palabra nuestro Hermano Mayor, D. Rafael Chenoll para elevar a la Junta la propuesta de Elemento Oficial o Cargos Procesionales para la Estación de Penitencia del 14 de Abril, Viernes Santo; dicha propuesta queda como sigue:

| | |
|------------------------------------|--|
| JEFE DE PROCESIÓN | D. Rafael Chenoll |
| SUBJEFE DE PROCESIÓN | D. José Antonio Bermúdez |
| MAYORDOMOS DE GUIÓN | D ^a Adela Rubio y D. José María Leira |
| JEFE DE SECCIÓN DEL SEÑOR | D. José Alfonso Gil |
| MAYORDOMO 1º TRAMO | D. Eduardo Leira |
| MAYORDOMO 2º TRAMO | D. Eugenio Torres |
| MAYORDOMOS TRONO DEL SEÑOR | D. Carlos F. Castañeda y D. Miguel Ángel Blanco |
| CAPATACES TRONO DEL SEÑOR | D. Enrique Roldán y D. José Antonio Trigueros |
| JEFE SECCIÓN DE LA STMA VIRGEN | D ^a Ana Marina Díaz |
| MAYORDOMO 1º TRAMO | D. Rosa García Pimentel |
| MAYORDOMO 2º TRAMO | D. Alberto Rosaleny |
| MAYORDOMOS TRONO DE LA STMA VIRGEN | D. Juan Carlos Sánchez y D. José Luís Becerra |
| CAPATACES TRONO DE LA STMA VIRGEN | D. Luís Monserrate Molina, D. Ildelfonso Soria y D. Joaquín González |
| COMISIÓN EXTERNA | D. Luís Monserrate Carreño, D. Salvador de los Reyes, D. Ricardo Ballesteros, D ^a Inmaculada Sisi Cavia, D ^a Ángeles Pérez Blanca y se intentará entrar en contacto con D. Florentino Rosaleny para este menester. |

Tras esta exposición toma la palabra D^a Adela Rubio para preguntar al Sr. Hermano Mayor por el nombramiento de Ambulante General, a lo que se le responde que hasta la presente los contactos habidos con miembros de la Junta no ha



permitido nombrar a nadie para ese cargo y alude a la esperanza de poder nombrarlo antes de la Estación Penitencial.

En el siguiente punto del Orden del Día, y siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor, propone a la junta de Gobierno los Portadores del Stmo. Cristo de la Redención en el traslado del Viernes de Dolores los cuales serán expuestos al Cabildo General de hermanos del día 24 de Marzo, los Sres. portadores propuestos son:

- D. Luís Monserrate Carreño
- D. Alfonso Martín
- D. Adolfo Navarrete
- D. Rafael Chenoll
- D. Leopoldo García
- D. José Luís Parra
- D. Miguel Ángel Blanco
- D. José Antonio Bermúdez
- D. Carlos Fermín Castañeda
- D. Fco. González Ternero

Toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para proponer a D. Alvaro Mendiola, Hermano Mayor de la Congregación de Mena aludiendo la calidad de Cofradía Hermanada y la colaboración prestada en la firma del préstamo de la Casa de Hermandad.

Tras abrirse un pequeño debate sobre el número ideal de portadores y demás sres. encargados del Traslado, a saber los que recogen al Señor en la escalera, los que lo sostienen con los vientos y las personas encargadas de usar la polea que lo eleva y deposita en el Cajillo; nuestro hermano D. José Alfonso Gil abandona la sesión a la cual vuelve en breves minutos manifestando alteradamente que no se cuenta con él para el Traslado ya que en anteriores ocasiones había ocupado el puesto en la escalera, manifestando que nunca había solicitado portar la Sagrada imagen por prudencia y ahora lo solicita para el año que viene.

D. Alfonso Martín propone que su puesto de portador lo ocupe D. José Alfonso.

Se abre otro pequeño debate el cual se cierra con la inclusión como portadores del Stmo. Cristo en la noche del Viernes de Dolores a D. Alvaro Mendiola, Rvdo. Padre D. Antonio Pascual Lupiáñez y D. José Alfonso Gil; y pasando nuestro Consejero D. Fco. González Ternero a portar cirio en el Traslado, quedando la lista de portadores de cirios como sigue:

- D^a Ana María Luque
- D. Fco. González Ternero
- D. Florentino Rosaleny
- D^a Asunción Soria
- D^a Mari Pepa Torres
- D^a Adela Rubio
- D. Ricardo Ballesteros
- Sta. Ana Marina Díaz
- D. Salvador de los Reyes
- D. Rafael M^a Gutiérrez
- D^a Rosa García
- D. José María Leira
- D. Sergio Garfía Prieto
- D. Juan Manuel Mesa
- Sta. Alejandra Chenoll

Igualmente se acuerda nombrar un hermano que marche al principio del Cortejo y que indique las paradas, el ritmo así como la colocación de los cirios cuando se llegue a las inmediaciones de Trono Procesional, dicha labor recaerá en D. Enrique Roldán.

D. Luís Monserrate Carreño solicita a la Junta que mientras Dios le de fuerzas y le permita estar vivo pueda portar la Soberana Imagen de nuestro Sagrado Titular.

D. Miguel Ángel Blanco propone que ya que ha escuchado que algunas hermanas de la Archicofradía quisieran portar al Señor, la posibilidad que las hermanas también lo pudieran portar, y reitera dicha postura solicitando un debate en la Junta para tomar dicho acuerdo, aludiendo que a la luz de derechos y a los Estatutos no hay nada que lo impida, tras interrogar a las tres hermanas presentes sobre este aspecto y la negativa de ellas, nuestro Hermano Mayor cierra el debate en este punto del Orden del Día.

Tras ello y continuando en el uso de la palabra, D. Rafael Chenoll comienza el Informe referido en un primer aspecto a la información sobre como ha ido el reparto al día de la fecha; dicha estadística queda como sigue:

Se han extendido un total de 319 Papeletas de Sitio de las cuales se distribuyen de la siguiente forma: 150 nazarenos de los cuales 90 son hermanos y 60 no hermanos; 14 monaguillos, y 155 portadores de los cuales 64 corresponden al Señor y 91 al Palio. De estos portadores, 93 no son hermanos y de ellos 70 son del Palio.

Igualmente se informa que todas las insignias están cubiertas.



El Sr. Hermano Mayor continúa exponiendo a la Junta su informe en el cual destaca que la participación de no hermanos se debe principalmente a la colaboración prestada por hermanos y miembros de la Junta de Gobierno de la Cofradía del Rescate, de grupos FIMES y MIES, así como algunos hermanos de los Dolores del Puente, aunque en menor cantidad.

Se informa seguidamente que el contacto con grupos FIMES y MIES ha sido gracias a D. Luis Monserrate Molina el cual se puso en contacto con D. Salvador Velasco y a través de él han venido a participar en la Estación de Penitencia Grupos de la Amargura y del Pilar.

Dentro del informe sobre la Estación de Penitencia se informa que se ha contactado con nuestro hermano D. Juan Peña el cual va a aportar las cuadrillas de ciriales, pertiguero, aguadores y cerillero ascendiendo los gastos de esta partida a 97.000.- Ptas.

Se informa que faltando unos 30 portadores para cubrir los Varales solamente se poseen alrededor de 10 o 20 túnicas para la sección de la Virgen, igualmente se informa que existen túnicas de ruán que el año pasado fueron despojadas de las colas, y si faltaran se podrán pedir a otra Corporación como a los Dolores del Puente.

Por último toma la palabra la Sta. D^a Ana Marina Díaz la cual informa a la Junta que al día de hoy existen Iris para el monte del Señor, pero no se garantiza por parte del florista que pueda haber para la fecha de la salida penitencial.

Siguiendo en el uso de la palabra termina informando que se ha pagada al florista a cuenta 100.000.- Ptas., que éste pone el Monte del Señor y que el resto del pago de la cuenta de flores se deberá abonar en Julio o Agosto.

En relación con el montaje del Solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, toma la palabra nuestro Segundo Teniente Hermano Mayor, D. Enrique Roldán Martos el cual explica que el montaje se tendrá que realizar en días laborables y el viernes previo en horario de cierre de la Iglesia, de 1 y media a 6 y media de la tarde, ya que el Sr. Cura párroco se niega a que se trabaje por las noches sin la presencia de un guardia de seguridad.

Nuestro Consejero D. Rafael de las Peñas muestra a la Junta su indignación ya que la Archicofradía se pliega ante el Sr. Cura Párroco y que dicha actitud debe cambiar a lo que le responde el Sr. Hermano Mayor que ha tomado la decisión de ir a entrevistarse con él. Por último se comunica que las Convocatorias de Culto deben estar distribuidas el Viernes 24 para que durante el fin de semana y la semana siguiente cumplan la misión de anunciar tan tradicionales Cultos, quedando encargados de ello D. Eduardo Leira y D. Salvador de los Reyes.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para informar a la Junta que el próximo Sábado a las 10 de la mañana tendrá lugar una reunión en el Obispado con el Cabildo de la S.I.C.B. de todas las Cofradías Catedralicias, A continuación D. Miguel Ángel Blanco informa que el Viernes de Dolores se estrenará un nuevo Stabat Mater que D. Luis Alberto Campos ha donado a la Archicofradía, dicho cántico será interpretado en lugar de la tradicional Salve Regina e inmediatamente antes del Traslado del Stmo. Cristo a su Trono Procesional.

D. Sergio Garfia toma la palabra para preguntar sobre cómo va a consistir el acto de presentación del Cartel que esta Archicofradía presentará, así como cual va a ser la disposición de los bancos de la Iglesia y modo en que va a estar el Cartel expuesto durante la presentación. Tras ello se abre una discusión en que todos intervienen para proponer diversas modificaciones y matizaciones al planteamiento del acto que expone D. Miguel Ángel Blanco, las diferencias principales se plantean en si el Cartel va a estar tapada o no, o cuando se va a destapar; en quien va a ser el encargado de entregar los cuadros de agradecimiento, el mismo presentador del Cartel D. Pedro Merino o el Vocal de Protocolo; en considerar a D. Pedro Merino como presentador del Cartel o presentador del Acto... Todo ello se cierra sometiendo a votación esta última diatriba quedando el escrutinio como sigue:

- Votos a favor de que D. Pedro Merino sea el único que intervenga en el Acto:.....8 Votos.
- Votos a favor de que D. Pedro Merino junto al Vocal de Protocolo intervengan en el Acto.....4 Votos.
- Abstenciones.....3 Votos.

Tras todo ello D. Rafael Chenoll toma la palabra para dar lectura a la carta que la AACC ha remitido sobre la procesión del Stmo. Cristo Resucitado y María Stma. Reina de los Cielos, en la cual solicita dos representaciones de las Cofradías una para cada sección, a continuación el Sr. Hermano Mayor pide a los miembros que voluntariamente constituyan las representaciones quedando como siguen:

Representación en el Stmo. Cristo Resucitado:

- + D. Carlos Fermín Castañeda
- + D^a Rosa García
- + D. José Alfonso Gil

Representación en María Stma. Reina de los Cielos:

- + D. Eduardo Leira
- + D. José María Leira
- + D. Enrique Roldán
- + D. Miguel Ángel Blanco
- + D^a Ana Marina Díaz

Por último se acuerda contactar con nuestros hermanos Sres. Aguilar Rodríguez que como viene siendo tradicional, participan con la Archicofradía en la procesión del Domingo de Resurrección.

Siguiendo con el informe, la Sta. Marina Díaz informa a la Junta que la AACC ha ingresado la primera parte de la dotación de este año y que la Lotería de Navidad y del Niño han dado un beneficio no cobrado de 667.800.- Ptas. de las



cuales únicamente ha podido retirar del Banco 400.000.- quedando pendiente el resto hasta el día 5 y por imposición de la Entidad Bancaria.

En relación con la cancelación del préstamo de UNICAJA queda pendiente llevar el VºBº del Obispado y del Sr. Delegado Episcopal D. Antonio Ruiz Pérez así como llevarlo al Sr. Vicario de la Diócesis D. Fco. Parrilla y trasladarlo al Económico del Obispado, pero todo ello debe realizarse antes del 1 de Abril ya que debe estar depositado en UNICAJA.

Sobre la Hipoteca de la Casa de Hermandad se informa que debemos demostrar a la Entidad Bancaria que somos solventes y para ello debemos cancelar la letra del 11 de Mayo, igualmente se informa que la nueva Hipoteca tendría un interés fijo y que los garantes deben abrir cta. en el Banco Central Hispano, en esta misma línea se informa que la Tasación del Banco por la Casa es de 27.299.556.- Ptas.

Finalizado este punto del informe el Sr. Hermano Mayor, D. Rafael Chenoll informa a la Junta sobre los acontecimientos ocurridos referentes al pago del arreglo de las Barras de Palio; se informa que se entregaron al Orfebre Sr. Jiménez un total de 100.000.- Ptas. en efectivo y se le hizo firmar un recibo donde la Archicofradía reconocía una deuda de 180.000.- Ptas., ambas cantidades ascienden al total presupuestado por el Sr. Jiménez y que fue presentado a la Junta para su aprobación.

Al poco de llegar a Sevilla el Sr. Jiménez comunicó telefónicamente al Sr. Hermano Mayor que había habido un error y que el importe del arreglo de las Barras ascendía a un total de 370.000.- Ptas. lo que supone una diferencia de 90.000.- Ptas. más.

Tras debatir ampliamente sobre este asunto se acuerda no reconocer dicha deuda de 90.000.- Ptas. y para ello en su día se remitirá al Sr. Jiménez un certificado del Acta donde se informa que la cantidad del arreglo presupuestada por él y aceptada por la Junta era de 280.000.- Ptas.

En apartado de Ruegos y Preguntas toma la palabra la Sra. Adela Rubio para preguntar si se ha recibido un carta del Centro Rosaleda para una exposición de Semana Santa.

D. Rafael de las Peñas ruega se remita Oficio de felicitación a D. Antonio Aranda Doblado y Dª Dolores Gómez Rosado que contrajeron feliz matrimonio recientemente. Igualmente pregunta que por qué no salen más monaguillos a lo que se le contesta que actualmente han retirado la Papeleta de Sitio un total de 6 y 8 monaguillos respectivamente en ambas secciones.

D. Alfonso Martín felicita la nueva forma del Boletín de la Archicofradía pero critica la Editorial donde se hace referencia a que «se llenan los bancos de la Iglesia para los Cultos» señalando que en otras ocasiones y en años anteriores esto ya ocurría. D. Miguel Ángel Blanco le responde que no lleva ninguna mala intención ni comparación con etapas anteriores sino que reflejaba lo ocurrido en los últimos Cultos de la Archicofradía, en especial en el Quinario.

D. Ricardo Ballesteros informa que ha habido un cambio de Secretario en la Bolsa de Caridad sustituyendo D. Emilio Pérez Jiménez a D. David Paniagua Serra en dicho cargo, a continuación pide a la Tesorería el dinero de las Cuotas Ordinarias que por Estatutos le corresponde a la Bolsa de Caridad.

Dª Marina Díaz le contesta que dadas las circunstancias económicas por las que está pasando la Archicofradía es ésta la que pide a la Bolsa de Caridad y en calidad de préstamo el dinero que ella dispone para ayudar a la economía de la Corporación, a lo cual se niega con razones D. Ricardo Ballesteros quedando dicha situación sin determinar nada nuevo.

D. Sergio Garfía pregunta sobre la limpieza de la Iglesia el Sábado Santo y si se va a poner en contacto con la señora que habitualmente lo viene haciendo, lo cual es aceptado por la Junta.

D. Juan Carlos Sánchez solicita que se tenga un detalle con la Cofradía del Rescate a lo que se le contesta que pasada la Semana Santa se verá cual es el más oportuno.

Dª Marina Díaz pregunta a quien se le van a remitir las Flores de Protocolo a lo que se le contesta que como viene siendo tradicional en la Junta de Cargos se debatirá dicho tema.

El que suscribe ruega a D. Miguel Ángel Blanco en calidad de Director del Boletín que para nuevos Boletines se siga utilizando el papel crema y la tinta negra como viene siendo tradicional en la Archicofradía.


D. José María Leira pide que el Boletín sea en color Rosa y tinta verde por que a él le gusta más.

D. Sergio Garfía toma la palabra para apoyar la propuesta del Secretario General.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 1 y cuarto de la madrugada del día 24 de Marzo del mismo año del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General, en funciones de Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº
SR. HERMANO MAYOR


Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro


Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES:

D. Rafael Chenoll
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Sergio Garfia
 D^a Adela Rubio
 D. Salvador de los Reyes
 D. Enrique Roldán
 D^a Rosa García Pimentel
 D^a Ana Marina Díaz
 D. José Antonio Trigueros
 D. José Alfonso Gil
 D. José Luis Becerra

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas
 D. Alfonso Martín
 D. Francisco González

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, y con la ausencia justificada de D. Ricardo Ballesteros por estar enfermo, todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el Jueves 4 de Mayo del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José Antonio Bermúdez, General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Balance y valoración de la Cuaresma y Estación Penitencial de 1995.
- 6.- Compra del Ordenador de la Archicofradía: Toma de acuerdo sobre forma de financiación.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 12 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual nuestra hermana Sra. Adela Rubio procede a dar Lectura de la Palabra de Dios en el Evangelio de San Marcos proclamando las apariciones de Jesús Resucitado.

Tras ello toma la palabra el que suscribe que dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Siguiendo en el uso de la palabra y en el apartado de Asuntos de Oficio, el que suscribe presenta a la Junta las solicitudes de inscripción que corresponden a los números de entrada del 1307 al 1316, los cuales son aprobados por unanimidad, a continuación da lectura a la carta remitida al Secretario General por nuestro consejero y anterior Hermano Mayor de la Corporación D. Adolfo Navarrete Luque y recibida el mismo día de la celebración del Cabildo General Ordinario de Salida Procesional y en el cual se decidió que antes que fuera leída al Cabildo la carta debería ser conocida por la Junta.

A continuación D. Salvador de los Reyes da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno.

Tras ello, toma la palabra D. Rafael Chenoll que en el apartado de Informe del Sr. Hermano Mayor, que informa que los trámites para la cancelación de la Cuenta de Crédito con UNICAJA se encuentra ya cerrado habiéndose procedido a pagar dos meses.

En relación con la Hipoteca, miembros de la Junta han abierto una Cuenta en el Banco Central Hispano y estamos pendientes de la demostración de solvencia de la Archicofradía para el próximo 11 de Mayo que tiene su vencimiento una letra de 600.000.- Ptas. pero en la Cuenta hay sólo 200.000.- Ptas. faltando 400.000.- Ptas. para la cancelación de dicha letra.

Se informa igualmente que por Estatutos el próximo Viernes 26 de mayo será el Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos.

En relación con la AACC se informa que hoy había Junta en la Agrupación y que uno de los puntos era la aprobación de la fecha de la celebración de la Misa de Acción de Gracias con la posterior inauguración de los mosaicos con los Escudos de todas las Corporaciones Penitenciales agrupadas de la ciudad, y que posiblemente sea el próximo viernes 19 de Mayo.

En este mismo punto se informa que ya está cobrada la subvención de la AACC faltado únicamente un cobro por beneficios de las Sillas y que en este año seguramente será por Trono procesional.

Dentro de información de tema eminentemente económico de la Tesorería de la Corporación se informa que se ha observado un elevado número de devoluciones por parte de recibos domiciliados, alrededor de 190.000.- Ptas. de las 400.000.- Ptas. emitidas por domiciliación.

En este punto nuestro Hermano Mayor plantea que si no se nos concede la Hipoteca no podemos soportar la carga de gastos y deudas que mantenemos en la actualidad y teniendo en cuenta los ingresos que recibe la Corporación por Cuotas de Hermanos hace falta plantearse y muy seriamente alternativas extraordinarias, solicitando a la Junta que piense la posibi-



lidad de venta de la Casa de Hermandad.

En función de ello se va a presentar a la Junta y al Cabildo presupuestos alternativos en función de si nos conceden la Hipoteca o no.

Toma la palabra nuestro Consejero D. Alfonso Martín para recordar que desde la reunión de Consejeros que hubo en el mes de Octubre ya había transcurrido tiempo suficiente para haber planteado soluciones económicas, no viendo coherente el plantearnos ahora si la refinanciación de la Casa de Hermandad es viable o no.

D. Miguel Ángel Blanco le responde que si nos conceden la Hipoteca podemos pagar todas las deudas y mantener más desahogadamente los pagos de dicha Hipoteca pero no podemos hacer ningún nuevo enser.

D. Alfonso Martín solicita que se de un informe de lo que se debe ya que desde el mes de Octubre está solicitando dicha información.

Algunos miembros de la Junta manifiestan su disconformidad con esta petición apuntando que la de hoy no es una Junta de Cuentas que para ello se debe esperar a la celebración de dicha Junta.

D^a Marina Díaz informa que no están al día los totales de las cuentas para emitir un informe económico, pero informa que al día de la fecha se deben alrededor de 2.600.000.- Ptas.

En este punto toma la palabra nuestro Consejero D. Francisco González para rogar que conste en Acta la felicitación al Sr. Hermano Mayor por gestionar la documentación que acredita la propiedad de la Casa de Hermandad.

En el siguiente punto del Orden del Día sobre el Balance de la Cuaresma y Estación Penitencial de 1995, toma la palabra nuestro Hermano Mayor para expresar que debemos felicitarnos por la Cuáresma y Estación Penitencial; aunque debamos lamentar que los hermanos no respondan, no podemos negar la participación a otros que sin serlo se han comportado ejemplarmente. Manifiesta igualmente el disgusto por la poca colaboración de la Junta en el desmontaje, y sobre la Procesión destaca que hubo un pequeño desajuste entre el horario previsto y el realizado de 8 minutos que finalmente se pudo recuperar, a pesar de todo y debido a las críticas recibidas por el Hermano Mayor de la Cofradía del Monte Calvario, ruega al Secretario se remita carta a la AACC solicitando nos envíen una copia de los horarios de las demás Hermandades y Cofradías del Viernes Santo donde se detallen las entradas y salidas de la Tribuna Principal.

Siguiendo en el uso de la palabra expresa que se han vertido algunas críticas desde fuera, como que la Virgen en algunos momentos perdió el paso, pero en general esas opiniones venidas del exterior han sido de felicitación por todo. Igualmente manifiesta que los medios de comunicación no se han interesado por la Archicofradía y en relación con el Diario SUR manifiesta que no ha cambiado nada la filosofía de dicho periódico, a pesar de cambiar la Junta y el Hermano Mayor, a tenor de lo que destaca el periódico, nuestro Hermano Mayor señaló que hubo fallos en los zapatos de algún participante y en las túnicas, pero no debido a negligencia por parte de la Junta o de la Archicofradía sino simplemente por desbordamiento o por que no pudimos darnos cuenta a tiempo, y por último destacó en clara alusión al Diario SUR que los criterios los marca el Cabildo de hermanos y no los periodistas.

Por último destacar que la salida a las 6 ha sido un notable acierto pero ha demostrado los fallos internos y debemos, entre todos, intentar mejorar.

A continuación toma la palabra nuestro Consejero D. Francisco Ternero para expresar una felicitación al Diario SUR por fijarse tanto en la Archicofradía.

Tras esta intervención nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll, concede la palabra a todos y cada uno de los presentes para que expresen la valoración de la Cuaresma y Estación de Penitencia.

En primer lugar toma la palabra nuestra hermana Sra. Adela Rubio que manifiesta el gran acierto que ha sido el nuevo horario pero reiterando que ha demostrado fallos sobre todo en las túnicas y en los espartos, circunstancias que debe mejorar la Corporación para años sucesivos. En relación al horario señala que resultó muy justo desde la Tribuna hasta la Catedral, e igualmente desde ésta hasta Sancha de Lara, por contra fue excesivamente largo desde Sancha de Lara hasta la recogida, proponiendo que se recorte el horario en un cuarto de hora para el año que viene.

Siguiendo en el uso de la palabra manifiesta que para los nuevos, hermanos o no, participantes, se debería cuidar más detalles como que la normativa de procesión era demasiado extensa y eso hace que nadie la lea y el hecho que se realizase sobre papel reciclado no resultó atractiva para la lectura. En relación a los portadores de Cruces siguieron un año más abandonados sin que ningún Mayordomo les hiciera caso o atendiera las posibles incidencias que pudieran haber concurrido. Señaló también que ante las críticas recibidas la Sra. que limpió la Iglesia el Sábado Santo por su trabajo, hay que señalar que una Sra. de las que están en la Iglesia ayudando al Sr. Cura Párroco no la dejó limpiar a fondo el Templo debido a que le exigía una mayor rapidez en su labor.

Sobre la Salve Regina a Ntra. Sra. de los Dolores cantada en la calle manifestó que fue lamentable por la poca participación del público ya que cantaron únicamente la familia Monserrate y pocas personas más.

Nuestra hermana Sra. Adela Rubio finalizó su intervención preguntando al Sr. Hermano Mayor si ha firmado una carta de apoyo al Presidente de la AACC ya que éste manifestó el Domingo de Resurrección que tenía una carta de apoyo firmada por todos los Hermanos Mayores, igualmente preguntó por el hecho de que fuera un nazareno en la procesión del Resucitado descalzo.

A lo que nuestro Hermano Mayor respondió que no ha firmado nada y menos una carta de apoyo al Presidente y en relación al nazareno descalzo manifestó que le preguntó por qué iba a salir así, y éste hermano le razonó su intención por lo que no le dijo nada en contra a salir de esa forma.



A continuación toma la palabra D. José Alfonso Gil que en calidad de Jefe de la Sección del Cristo señaló como único punto a tener en cuenta que hubo demasiados y continuos estiramientos y plegamientos de los nazarenos de la Sección que llevaba a su cargo.

José Antonio Bermúdez como Subjefe de Procesión emitió su informe destacando que ante las críticas recibidas por lo ridícula que mostraba una presidencia de dos personas (el Rvdo. Padre D. Antonio Pascual y D. José Alfonso Gil) delante del Trono del Stmo. Cristo, razonó que más ridícula le suponía una presidencia de una sola persona por lo que como iba bien la Sección del Señor con los Mayordomos de Tramo, y en calidad de Jefe de Protocolo le pidió a D. José Alfonso si no le importaba ocupar dicho cargo representativo a lo que le respondió éste que no tenía ningún inconveniente y por ello iba en ese lugar en diversos tramos del recorrido, y siempre acompañando al Rvdo. Padre. Destacó igualmente el buen comportamiento y esfuerzo realizado por los Mayordomos de Tramo y valoró el comportamiento de los nazarenos aunque el primer tramo siempre tenía problemas por que no guardaba las distancias que previamente les marcaban. Destacó igualmente que el paso del Señor era muy lento, más incluso que otros años, lo cual producía continuos descolgamientos de los nazarenos añadiéndose el caso que este año y tal como comunicó el Sr. Jefe de Procesión a los Mayordomos del Trono del Señor, el Trono de la Virgen necesitaba ir algo más rápido pero se lo impedía el paso tan lento que llevaba el Señor.

Como aspecto negativo destacó la curva que dio la sección de cirios en la entrada de la Alameda ya que en ese momento no había nadie allí que les indicara las referencias de la curva.

A continuación toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco en calidad de Mayordomo de Trono del Stmo. Cristo pidiendo en primer lugar que no se diga más que el Trono del Señor fue lento y se descolgó de los nazarenos ya que en cualquier momento podía recuperar el espacio que creaba entre él y la sección de cirios. Continuó señalando el acierto del horario de la Estación proponiendo para el año que viene una negociación con la Cofradía del Stmo. Cristo del Amor para ver la posibilidad de poder tener el Cántico de las Hermanas de la Cruz a la vuelta y no a la salida de la Corporación., por último y asumiendo la defensa del nazareno que iba descalzo en el Resucitado ruega a la Junta que no se critique ese hecho, a lo que se entabla un debate donde algunos miembros de la Junta le recuerdan que en la Junta de Cargos se habló de ese tema y se acordó no ir descalzo, después de lo acontecido el año pasado por las críticas recibidas en la prensa, y que este año han vuelto a resurgir. En dicho debate se plantea si el salir en el Resucitado es cuestión de representación de la Archicofradía y por lo tanto los participantes deben asumir lo que la Junta decida al respecto o bien, debe responder a la forma particular que cada persona tiene de hacer Penitencia al vestir su hábito nazareno.

La intervención de D. Miguel Ángel Blanco finaliza manifestando que es lamentable el hecho que la Junta llegue a prohibir el salir descalzo en la procesión del Resucitado.

A continuación toma la palabra D. Enrique Roldán, en calidad de Capataz del Trono del Stmo. Cristo manifestando que el ritmo no fue lento sino el suyo y el paso llevado durante todo el recorrido fue magnífico, al igual que el comportamiento de los portadores y destacando el gran acierto que ha supuesto el confeccionar las túnicas de portadores que este año han estrenado los del Stmo. Cristo.

Nuestro Consejero, D. Rafael de las Peñas en calidad de portador de Cruz tras el Trono del Stmo. Cristo expresó su valoración en los siguientes términos, en primer lugar destacó un mejor comportamiento de los portadores que en años anteriores y testimonió la enhorabuena y felicitación por llenar la Procesión antes de tiempo, hecho que no ocurría desde los primeros años de Salida Penitencial, también manifestó la enhorabuena a los capataces que este año han llevado al Señor como siempre, o sea muy bien, pero han moderado su vocabulario e hizo extensible dicha felicitación a D. Miguel Ángel Blanco por el exorno floral del Trono del Señor que ha mejorado pero manteniendo el sello que le caracteriza desde los inicios.

En relación con la Cuaresma manifestó el peligro que conlleva el escaso personal humano lo que motiva que la gente se canse al ser siempre la misma y ello lleva al desencanto, criticó también el mal uso que se ha hecho de la Casa de Hermandad ya que al ser una Hermandad muy seria existen contrastes con actitudes de perder los papeles, como voces elevadas que molestan a los vecinos, música muy fuerte, y pensando en nuestros vecinos debemos controlarnos, comentado que en numerosas ocasiones había tenido ocasión de expresar dicha queja a los responsables.

Igualmente ruega que se pongan urgentemente las bombillas que se quitaron de la puerta de San Juan.

En relación con el Septenario destacó la escasa asistencia salvo el último día y que hubo fallos en el montaje, que los Cultos han cambiado y debido al trabajo que ha conestado durante tantos años crear y mantener un sello es una pena que ese sello, seña de identidad ineludible de nuestra Corporación se pierda, por último pregunta a la Junta si hay voluntad expresa de cambiar el sello en los Cultos.

D. Enrique Roldán toma la palabra para justificar que ha mantenido numerosas discusiones con el Albacea General por la forma de ser y pensar de este hermano, igualmente le responde D. Miguel Ángel Blanco para expresar que debido a que desaparecieron los candelabros de la Iglesia y al pedir prestados los de la Cofradía de la Paloma supuso una modificación en la cera motivada por la forma de estos candelabros y por la situación tan lamentable de casquillos que tenían, igualmente le respondió a D. Rafael de las Peñas que cuando ha habido voluntad de cambiar el sello se ha discutido y sobre todo razonado en la Junta, por lo que en esta ocasión no ha sido por expresa voluntad de la Junta sino por los inconvenientes surgidos y explicados con anterioridad.

Por último D. Rafael de las Peñas toma la palabra para recordar un año más que la Sección de nazarenos de la Stma. Virgen comienza en las Cruces y una vez más nadie se ha preocupado de atenderles por si hubiera surgido algún contratiempo.



A continuación toma la palabra D. Sergio Garfía igualmente en calidad de portador de Cruz tras el Trono del Stmo. Cristo, destacando que nuestro hermano David Paniagua se pega mucho a los varales impidiendo el paso de los capataces, que se veían muy mal el estado en que se encuentran las túnicas y los espartos, proponiendo la elaboración de al menos cincuenta nuevas túnicas para el año que viene y confeccionar nuevos espartos, lamentó el hecho de arrojar pétalos de flores al monte del Señor lo que deslució sobremanera su exorno, y en relación de la Cuaresma destacó que el reparto donde se viene realizando es negativo por lo que propone sea llevado a la Sala de Juntas.

A continuación toma la palabra D^a Ana Marina Díaz la cual en calidad de Jefe de Sección de la Stma. Virgen destacó como negativo la actitud del Pertiguero que no paraba de hablar y desplazaba a los monaguillos del lugar donde la Archicofradía los había situado.

En relación a comentarios de portadores de la Stma. Virgen le han llegado rumores que hermanos del Recate iban induciendo a otros portadores para convencer a la Junta que el año que viene debe llevar Banda de Música, por último rogó que se tenga cuidado en la forma con que se trata y se desviste en la calle a los nazarenos que llegan con el capirote sin poner.

D^a Rosa García en calidad de Mayordomo del primer Tramo de la Sección de la Stma. Virgen expresó la felicitación a la Junta por como se ha llevado la Estación de Penitencia, así como testimonió sus disculpas por el hecho de haber dejado sin atender a las Cruces de Penitencia ya que le correspondían a su tramo.

D. Alberto Rosaleny, en calidad de Mayordomo del Tercer Tramo de la Sección de la Stma. Virgen valoró los siguientes puntos, en primer lugar manifestó que el último tramo fue perfecto mientras que el pertiguero dejó bastante que desear, expresó su felicitación a los Mayordomos y Capataces del Trono de Ntra. Señora, igualmente expresó que cuando ocupamos un cargo en la Estación de Penitencia vamos al servicio de los que hacen Penitencia y de los que participan con nosotros por lo tanto debemos cuidar la forma en que nos dirigimos al nazareno que incumple alguna normativa, en este caso a un nazareno que llevaba botas.

Por último expresó su felicitación a D^a Rosa García por como llevó el primer Tramo y rogó a la Junta que se piense para otros años la posibilidad de incluir un tramo de niños.

A continuación toma la palabra nuestro Consejero, D. Alfonso Martín que en calidad de portador de Cirio en la Sección de Ntra. Sra. expresó las siguientes valoraciones: la Cofradía iba preciosa por Puerta del Mar y debería conseguir la vuelta por calle San Juan, igualmente se debería intentar aumentar el número de Cruces de Penitencia y sustituir los niños por acólitos más mayores para el incienso.

Destacó igualmente el cambio de ritmo notable que supuso el Palio cuando fue llevado al ritmo de la Banda que acompañaba a María Stma. de las Angustias, y propone igualmente la creación de una Mesa de Hermandad que presida dignamente a nuestros Sagrados Titulares.

En relación a la Cuaresma empezó destacando el Septenario donde hubo una media de 5 o 6 miembros de la Junta cada día, salvo el de la Función Principal, no entendiendo que durante los Cultos la mayoría estén en la Casa de Hermandad, ya que allí deberían estar únicamente un responsable de cada área, a saber Secretaría, Tesorería y Albacería, pero esto no se producía, esta intervención hace surgir una discusión con nuestro Segundo Teniente Hermano Mayor D. Enrique Roldán entendiéndolo por alusiones que se refiere a él, el cual razona que es el tiempo que tiene para hacer lo que sus obligaciones con el cargo le exigen, ya que si estas las abandona y asiste a los Cultos luego algún miembro de la Junta podría pedirle responsabilidades por no tener su trabajo terminado.

Siguiendo en el uso de la palabra, D. Alfonso Martín manifiesta su disconformidad con la representación descalza en la procesión del Resucitado ya que entiende que a dicha Procesión se asiste en representación de la Hermandad, por último destaca que en el Septenario, las flores de piñas en las esquinas y los picos en la colocación de la cera no han gustado.

A continuación toma la palabra nuestro Consejero D. Francisco González Ternero el cual manifestó que los nazarenos van demasiado deprisa entendiéndolo que deben marchar con un ritmo más lento y continuado; por último reitera la propuesta de regresar la Archicofradía por Puerta del Mar y Calle San Juan.

D. Salvador de los Reyes en calidad de miembro de la Comisión Externa valoró de la Estación Penitencial que la Salve en la calle no quedó bien por la escasa participación de los asistentes; que en relación con los monaguillos propone que el Grupo Joven sea el que se encargue de ellos durante la Estación, y por último manifestó que el horario del Palio se cumplió en todo momento salvo un pequeño descuelgue de 8 a 10 minutos frente a lo previsto pero que pronto se recuperó.

En relación al Septenario criticó el hecho de que se usara flash en el Traslado del Stmo. Cristo al Trono Procesional y sobre todo encargado por la Junta, a lo que D. Miguel Ángel Blanco le contestó que gracias a ello tenemos el primer reportaje del Traslado, a lo que la mayoría de los miembros de la Junta le replicaron que ese reportaje debe ser el primero, el único y el último.

A continuación toma la palabra D. Juan Carlos Sánchez en calidad de Mayordomo de Trono de Ntra. Sra., destacando en primer lugar el agradecimiento a la Junta por elegirlo como Mayordomo de Trono y felicitar a D. Rafael de las Peñas por lo bien que iba vestida la Señora. Destacó igualmente que las reformas realizadas en las Barras de Palio han solucionado el problema que veníamos sufriendo año tras año habiéndose notado este año la mejora en este hecho, que ha notado un comportamiento más relajado que otros años entre los portadores y que explica debido a que iban más cómodos, felicitó el comportamiento y actitud del cerero que mantuvo la candelera encendida a pesar que a veces no podía debido al viento y sobre todo al convencimiento continuo que mantuvieron los Mayordomos con este señor, como punto negativo destacó el comportamiento tan negativo que mantuvo D. Juan Peña, Pertiguero del Trono de Ntra. Sra.

Por último toma la palabra D. José Luis Becerra, igualmente en calidad de Mayordomo de Trono de Ntra. Sra.,



destacando en primer lugar la curva tan bien dada que dio la Virgen en calle Moreno Carbonero, sin música; expresó su agradecimiento a la Junta por el nombramiento de Mayordomo y testimonió su felicitación a los Capataces.

Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco para destacar lo emotivo que le supuso los rezos dentro de la Iglesia.

Por último toma la palabra D. Rafael Chenoll para destacar lo que para él fue el punto negro de la Estación Penitencial, y obedece a la actitud mantenida por el miembro de Junta D. Rafael Gutiérrez que en primer lugar no sale con la Cofradía, no hace Papeleta de Sitio y además generó problemas en la entrada de la Archicofradía en San Juan por que quiso entrar al Templo a la vez que Corporación, y él en calidad de Jefe de Procesión le impidió la entrada, por todo ello ha escuchado en la calle que este D. Rafael Gutiérrez se refiere a la Archicofradía como su Ex-cofradía, presuponiendo dicha afirmación que se ha dado de baja.

En relación al siguiente Punto del Orden del Día sobre la toma de acuerdo sobre la forma de financiación en la compra de un ordenador para la Archicofradía, nuestro Hermano Mayor informa que es necesario y habiendo recogido información sobre ordenadores se ha decidido por un modelo cuya pago será mediante una entrada de 76000.- Ptas. y una financiación de 24 letras a 6700.- Ptas. el precio total es de 196.000.- Ptas. incluyendo la Impresora.

A continuación toma la palabra el que suscribe para exponer a la Junta las características técnicas del modelo, meramente a título informativo.

Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

A continuación y en el último punto del Orden del Día referente a Ruegos y Preguntas toma la palabra nuestro Consejero D. Alfonso Martín, el cual manifiesta que para Juntas sucesivas debe haber cambios y la Junta debe sentarse a hablar cuando los resultados no son los esperados y por lo tanto se tendrían que cambiar detalles, igualmente manifiesta que a los hermanos que llegan con ideas constructivas y no destructivas se les debe dar calor y arropar, expresando que ya va a dejar de venir a las sesiones de Junta ya que cuando manifiesta sus opiniones y propuestas observa comportamientos por diversos miembros de la Junta que resultan molestos.

D. Rafael Chenoll le ruega a nuestro Consejero que no debe dejar de venir y que por la Mesa no ha habido ningún desprecio ni comportamiento que pueda llevarle a tomar esa decisión.

Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco el cual por alusiones de la carta leída por el Secretario y remitida por nuestro anterior Hermano Mayor D. Adolfo Navarrete quiere que conste en Acta las siguientes consideraciones que son emitidas en el mismo tono irónico con que está dirigida la carta:

En primer lugar considera que no es una carta dirigida a la Junta, que la ignorancia ante lo que ocurre en la Junta por parte de D. Adolfo Navarrete le lleva a todo tipo de despotismos, considera la carta lamentable y demuestra un desprecio por la democracia interna de la Archicofradía, lo que lamenta más es que descalifica al profesional de periodismo cuando él mismo se sirvió para llamarlo a la Junta y lo llamó por ser Director de Canal Sur, hecho que sabía y asumió en su momento, por último expresa el agradecimiento a la Junta por las amistades que está fraguando en ella.

Toma la palabra D. Salvador de los Reyes para rogar que se elabore un cuadrante para la limpieza de la Casa Hermandad.

D. Adela Rubio manifiesta que la Junta debería reconsiderar a diversos miembros que están en ella y no aparecen para nada, por último manifiesta que el cauce seguido por D. Adolfo Navarrete, según su opinión, no es el correcto.

D. Enrique Roldán ruega se oficie felicitación por el reciente nacimiento de la hija de D. Juan Carlos Sánchez.

D. Alberto Rosaleny ruega que se trate con cuidado al Grupo Joven que está empezando a funcionar y podemos lograr enraizarlos con el futuro de la Corporación, igualmente recuerda que está pendiente la reunión de la Junta para hacer un balance de los planteado al principio de la candidatura y lo llevado a cabo.

D^a Ana Marina Díaz ruega que no se compre nada sin preguntar y que todo sea presentado a Tesorería mediante un Presupuesto.

D. Francisco González expresa el agradecimiento del Párroco de Manilva y hermano de la Corporación D. Federico Cortés el cual ha manifestado su deseo de predicar en algún Culto de la Archicofradía.

D. José Luis Becerra ruega que las sesiones de Junta deben celebrarse más temprano ya que al día siguiente se tiene que trabajar y su horario es bastante temprano.

Por último los diversos miembros de la Junta expresan los Oficios de agradecimiento que son:

A la Cofradía de la Salud por el Utensilio Enciende Velas, a la Hermandad del Rocío filial de Almonte por el Dosel y ofrenda floral, a la Cofradía de la Paloma por cedernos los candelabros que luciera Nuestra Sgda. Titular durante el Septenario, a la Cofradía de los Dolores del Puente por cedernos las Barras de los Estandartes, a la Cofradía de la Salud por prestarnos los incensarios, a la Archicofradía de la Esperanza por prestarnos las hachetas, a la Cofradía de Dolores y Amparo por dejarnos túnicas de portadores, a la ofrendas florales, agradecimiento a la Cofradía de las Penas, Dolores del Puente y Rescate, así como a D. Juan Carlos Sánchez.

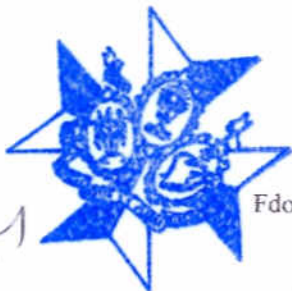
Igualmente se oficiarán a D^a Asunción Soria, D^a María Josefa Torres, D^a Ana María Luque, D^o Frac. Palomo de la Cruz, D^a Encarnación Jiménez Linares, D^a Rosario Ruiz Podadera, por confeccionar las túnicas de los Portadores del Stmo. Cristo de la Redención; a D. Andrés Tello García y D^a Rocío Vilchez por la colaboración con la Junta durante la Cuaresma, a D. Gonzalo Conde por la confección del paño de la Mesa de Altar y a D^a María José Callejón por peinar la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores.



Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a la 1 y media de la madrugada del viernes 5 de Mayo del mismo año del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General, en funciones de Secretario de Actas, con el V°B° del Sr. Hermano Mayor.

V°B°
SR. HERMANO MAYOR

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES:

D. Rafael Chenoll Alfaro
 D. Luis Monserrate
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Sergio Garfía
 D^a Adela Rubio
 D. Salvador de los Reyes
 D. Enrique Roldán
 D^a Rosa García Pimentel
 D^a Ana Marina Díaz
 D. José Antonio Triguero
 D. José Luis Becerra
 D^a Asunción Soria
 D. Florentino Rosaleny
 D. Sergio Garfía Sanz
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Sergio Garfía Prieto

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, y con la ausencia justificada de D. José Antonio Bermúdez, por encontrarse de viaje de estudios, todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el Miércoles, 24 de Mayo del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, Salvador de los Reyes Rueda, Secretario de Archivos y Correspondencia de esta Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe de Secretaría
- 5.- Informe de Tesorería
- 6.- Posibilidad de subida de Cuotas Ordinarias.
- 7.- Toma de acuerdos sobre medidas económicas.
- 8.- Propuesta y aprobación del Presupuesto de la Archicofradía para el Ejercicio 1995-1996.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 20 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual nuestra hermana Sra. Rosa García procede a dar Lectura de la Palabra de Dios en el Evangelio de San Juan.

Tras ello toma la palabra el que suscribe que dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Antes de pasar al apartado de Asuntos de Oficio, el Sr. Hermano Mayor, para dar descanso a que esto suscribe, aborda el tema de que hay que buscar un nuevo pulso a la Junta de Gobierno, ante la ausencia generalizada de muchos de sus miembros que no se dignan en pisar esta Casa prácticamente desde Semana Santa.

Cambiando de tema, el Sr. Florentino Rosaleny informa acerca del Triduo Sacramental, especificando que tenemos el primer y tercer día del mismo, y propone que de nuevo se realice la renovación de los participantes activos en estas ceremonias, como ocurrió en los pasados cultos de esta Archicofradía. así mismo, pide al Sr. Monserrate que remita una carta de agradecimiento al Padre Luque para que a la vez le dé una idea de lo que se va a predicar. Se interesa de quién será el encargado de pagar los honorarios al sacerdote, a lo cual el Sr. Hermano Mayor y la Srta. Tesorera contestan que a medias entre las dos Sacramentales. Se establece una pequeña discusión acerca de quién debía escribir la carta a la que anteriormente hacíamos alusión. Siguiendo con el tema del Triduo Sacramental, D. Rafael Chenoll y el Sr. Rosaleny hacen hincapié en la importancia de este culto y en su reforzamiento. D. Luis Monserrate dice que si la Archicofradía estuviera dispuesta se podrían hacer muchas cosas a lo que la Sra. Rosa García discrepa, aludiendo que siempre acudimos los mismos.

En torno al tema de la Adoración Nocturna, el Sr. Hermano Mayor dice que le comentará al Delegado de Cultos de la AA.CC. la idea de que habría que hacer un sólo turno de adoración por parte de todas las Sacramentales. D. Florentino Rosaleny había pensado en las tres de la Parroquia, pero no se llevó a cabo, a lo que el Sr. Monserrate añade que en torno a esto siempre ha habido fallos. Se da a conocer por parte de D. Florentino Rosaleny que la Vigilia de las Espigas se va realizar en el Monte Calvario, con la condición impuesta de que la Cofradía haga un turno de adoración. La Sra. Asunción Soria dice estar de acuerdo con lo sugerido por el Hermano Mayor. En este sentido D. Luis Monserrate indica que si se invitan a este acto a las Sacramentales, se podrá acceder a la Asamblea de la Adoración Nocturna a nivel Agrupación de Cofradías. D. Florentino Rosaleny dice que si la Archicofradía va a acudir, que lo haga de forma manifiesta.

Volviendo al tema del Triduo Sacramental, D. Ricardo Ballesteros dice la posibilidad de hacer una convocatoria conjunta sencilla. El Sr. Rosaleny dice que hay más participación en los cultos y se entabla una pequeña discusión en la cual la Sra. Asunción Soria concluye diciendo que nunca ha habido tanta gente y que incluso los miembros de la Junta siempre habían llegado a última hora. El Sr. Rosaleny toma de nuevo la palabra para proponer que el encargado del Protocolo de esta Corporación se dirija al Obispado para que se publique la convocatoria de estos cultos al Santísimo Sacramento. Siguiendo con el tema Obispado, el Sr. Hermano Mayor menciona la convocatoria hecha por el Sr. Obispo a los Hermanos Mayores



para «hablar». Y también de la invitación de acudir en peregrinación al Santuario de Santa María de la Victoria, Patrona de la ciudad. Allí sería el momento oportuno para pedirle al Sr. Obispo una audiencia para tratar el tema de nuestra sede canónica.

Pasando a los Asuntos de Oficios, el que esto suscribe da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno.

Tras ello, toma la palabra D. Rafael Chenoll que en el apartado de Informe del Sr. Hermano Mayor, informa que para el Informe de Tesorería aún no se han cerrado las cuentas, que hay un pequeño descuadre y se está a la espera de la información bancaria. así mismo pide a la Bolsa de Caridad el estado de sus cuentas a lo que el Sr. Ballesteros comenta que deberían haber sido entregadas por D. Miguel Angel Fernández. Continuando el Sr. Chenoll, nos hace partícipes que en los bancos hay un líquido de 10223 pts. y que en el Central Hispano, la cuenta de Mayo es de -220000. Las deudas son: flores, cera, orfèbre, boletín, pins y dos deudas a hermanos, siendo un total de 1.189000 pts. A su vez hay quienes tienen contraída una importante duda con la Archicofradía: Papeletas de Sitio y recibos atrasados o devueltos. Y también informa que la deuda anterior a este ejercicio oscilaba en un millón de pesetas.

Sobre la AA.CC. el Sr. Ballesteros pregunta si ya lo ha pagado todo, a lo que el Hermano Mayor contesta que ya debe poco. Continúa informando que aún se debe el diezmo a la Iglesia, la cual deberá esperar hasta que no se deba nada del plazo de la hipoteca.

Pasamos al tema de la posibilidad de subir las cuotas. El Sr. Hermano Mayor dice que actualmente de los hermanos inscritos, 1290, sólo 545 están dados de alta; y de estos unos cien hermanos deben más de un año a la Archicofradía en lo referente a cuotas. Estos cien hermanos que no pagan van a ser remitidos a la Fiscalía para que se les dé un aviso y se tomen en caso necesario las medidas que exijan nuestros Estatutos. La Sra. Asunción Soria dice que si se suben las cuotas será cuando se den de baja más personas y D. Sergio Garfía Prieto comenta que sólo pagarán las nuevas cuotas quien lo haga por el banco. También se comenta que hay problemas con Unicaja con respecto a las cuotas.

Doña Asunción Soria pregunta acerca de la Lotería y D^a A. Marina Diaz contesta que se ha obtenido un beneficio de 600.000 pts.

El Sr. H.M. comunica que nos ha sido concedida la hipoteca de 3.000.000 de pts., y pide a los hermanos avalistas que deben ir todos juntos al notario. La fecha será después de Pentecostés. Así mismo comenta que el total de la deuda contraída es de 3.125.000 al año, que sería lo mismo que si siguiéramos pagando el préstamo de Unicaja. Se pagará más dinero, pero de forma más desahogada. Indica que con los 445 hermanos reales, es difícil abarcarla, por lo que propone una subida de cuotas de 200 pesetas anuales a 345 hermanos, y conseguir que los cien restantes puedan asumir una cuota extraordinaria de la siguiente forma: Cincuenta de ellos asumirían una cuota mensual extraordinaria de 1.000 pts, y los otros cincuenta de 2.000.

D. Ricardo Ballesteros pone en tela de juicio esta subida de cuota haciendo referencias históricas y dice que si es un tanto por ciento pequeño no merece la pena. El Sr. Chenoll dice que con esto se estaría solamente ligeramente por debajo y continuaría el reto para estabilizar la situación comprometida con el banco. El desfase sería de 100.000 pts. y esta cantidad sí sería fácil de pagar. Sin esto no hay plan de viabilidad. El Sr. Ballesteros ve bien el asunto de los hermanos protectores y dice que habrá que hablar directamente con la gente. Que el resto de cosas que se hacen se deben dedicar a otros asuntos que también son necesarios. Con la subida según el Hermano Mayor, la cuota sería de 900 pts el trimestre. Por su parte el Sr. Ballesteros dice que debería ser de 550 pts el bimestre y para ello sería 300 pts las que se subirían a la cuota anual. Pregunta si el benefactor a su vez tendría la cuota ordinaria a lo que el Hermano Mayor responde que no.

D. Juan Carlos Sánchez Madrona se manifiesta contrario a la subida, aludiendo que la gente protestará y que a la Archicofradía la seguirían manteniendo los mismos de siempre. Nos hace reflexionar sobre cuál es el problema a lo que sentencia diciendo que es la Casa- Hermandad. Defiende que hay que decidirse por venderla, «pues seguiremos igual y dentro de cierto tiempo habrá que proponer otra cosa y la gente será mucha menos». Para él, «la Casa no pinta nada». El Sr. Ballesteros dice que hay que inventar algo nuevo, a lo que el Sr. Sánchez Madrona contesta que por desgracia hay poca gente. Con esto se vuelve al tema de la poca asistencia de miembros de la Junta de Gobierno y de la Archicofradía en general que vienen a esta Casa. El Sr. Ballesteros afirma que hay que pensar mucho acerca de la posibilidad de venta.

El Sr. H.M. menciona el tema de los nichos. Si la Iglesia deja de ser parroquia, si se podría plantear ser lugar de enterramiento ser lugar de enterramiento. El tema de los columbarios sí podría solucionar algo. Y esto nos daría estabilidad. Aparte de esto, es difícil según él inventar algo nuevo. Y si no se suben las cuotas, habrá que restringir gastos de todo tipo. Ha hecho este cálculo comprometiendo a los que estamos. Si se dice que no tendremos que pensar en vender la Casa Hermandad, el H.M. pide otras soluciones. D^a Rosa García opina que la solución del Sr. Ballesteros subir 25 pts al mes es la más acertada. Por su parte D^a Adela Rubio dice que cuando la contratación de la imagen del Stmo. Xto. si se buscaron benefactores, pero que ahora es diferente. El Sr. H.M. confiesa que espera más del compromiso de esos cien hermanos que de la subida de cuota. Menciona que el hermano de número tiene sus deberes para con la Archicofradía desde el punto de vista económico, por lo que habrá que dar un toque al hermano que debe para que pague su deuda. Menciona que no quiere expulsar a nadie, pero que no le cueste dinero a la Archicofradía y por lo tanto que no se le manden cartas y que paguen su correspondiente papeleta de sitio al salir. El Sr. Ballesteros opina que si se está en la Archicofradía se está con todos los derechos y por lo tanto hay que mantener la correspondencia. A su vez dice que hay que informatizar el tema de las cuotas para los bancos con el fin de reducir gastos. D^a Adela Rubio está en contra de la subida de cuotas, pero opina que no hay más



remedio. El Sr. H.M. dice que al hermano habrá que informarle y explicarle la razón de la subida. D. Sergio Garfia Prieto hace hincapié en los problemas que ello supondrá. Por su parte D. Ricardo Ballesteros opina que la subida se debería dejar para enero, pero el H.M. habla de ejercicio partido. De nuevo el Sr. Ballesteros toma la palabra para decir que la gente tiene miedo a la subida de cuotas y habrá que mentalizarla. El Sr. H.M. abiertamente pregunta si la Junta de Gobierno está de acuerdo con la subida. Acerca de la actual cuota extraordinaria de la Casa- Hermandad, D. Sergio Garfia pregunta si se mantiene la de este año y el H.M. contesta que se remita la del segundo semestre. D. Sergio Garfia propone alguna actividad extra aludiendo que por sólo cien mil pesetas no se debería subir. El Sr. Triguero opina que tampoco se suba. La Srta. Díaz Palomo contesta que la gente no acude a las actividades. Y el Sr. Garfia habla de nuevo diciendo que si se dan de baja x personas, ya se rompería todo. «¿Merecerá la pena?».

Se vota acerca de esta posible subida de cuotas, obteniendo los siguientes resultados: Dos votos afirmativos, diez negativos y una abstención. En cambio sí se aprueba el asunto de los hermanos protectores.

En cuanto al tema de la futura Feria de Agosto, el H.M. posee el papeleo del Ayuntamiento para la caseta «El Arriate». Pregunta si montamos arriba y se opina que no por unanimidad. Por lo tanto se decide su alquiler. En cuanto a la Feria del Centro el H.M. ofrece dos posibilidades:

-Que la Archicofradía decida montar una caseta en el sentido de relacionarse con ciertos grupos o entidades para la participación conjunta.

-El montaje de la caseta por parte de miembros de la Archicofradía, pero atrayendo personas de cualquier entidad.

En ambos aspectos habría que buscar una forma de negociación con gamas de productos para conseguirlos a un precio lo más rentable posible. Otro punto que anota es la posibilidad de jugar con el tema porcentaje con respecto al local en vez de realizar un alquiler. Con todo ello el H.M. pide el parecer de los miembros de esta Junta de Gobierno.

La Sra. García Pimentel se opone. La Srta. Díaz Palomo opina que está de acuerdo siempre y cuando la Feria nos dé beneficios. El Sr. Ballesteros dice que si se ve claro, sí. El H.M. comenta que tiene oferta de D. Alfredo Rubio para tratar este tema, con la posibilidad de que hubiera cocina en la caseta. Toma de nuevo D. Ricardo Ballesteros la palabra para mencionar que habría posibilidades de ganar dinero con lo que en un principio señaló el Sr. H.M.: «Nosotros trabajaríamos y ellos se divertirían. Y los fondos de la Caseta serían para la Archicofradía. «Por su parte el Sr. Trigueros opina que la empresa puede esperar contracompensación. El Sr. Sánchez Madrona recuerda que el año pasado propuso el tema del patio de los jesuitas, aunque se considere retirado a lo que el Sr. Ballesteros opina que haría falta una importante propaganda. El Sr. H.M. opina que deberá ser la propia entidad la que se encargara de buscar el local y nosotros del material humano. El Sr. Triguero pide votos. Pero se toma el acuerdo o más bien se deja abierto el tema de la caseta para cuando se sepa todo lo anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. H.M. ruega a Albacería tapen el trono de la Stma Virgen y recoger los candelabros. También el llevar las túnicas a la lavandería. Así mismo nos hace partícipes que tiene previsto el cálculo sobre la compra de cíngulos de esparto. La Sra. Rubio opina que hay gente que sabe hacerlo y nos podrían enseñar. La Srta. Díaz Palomo por su parte propone que la Archicofradía los pague, porque llegará Cuaresma y no están hechos.

Se hace también petición de dinero para la restauración del trono del Stmo Xto.

El Sr. Ballesteros a colación con lo ocurrido en relación con D. Alfonso Martín en la anterior sesión solicita al H.M. que le pida que vuelva a lo que el Sr. Chenoll contesta que ya se lo ha dicho en varias ocasiones. Se entabla a raíz de esto una pequeña discusión. Y siguiendo en este punto se acuerda que en toda junta se presente un estado de cuentas.

Acerca de la ofrenda a la Carreta del Simpecado de la Real Hdad. del Rocio, el Sr. Chenoll no ve muy bien que el acto tenga lugar en la plaza de Arriola, sino lo más cerca posible de la Parroquia. Igualmente se disculpa porque por asuntos de trabajo no podrá acudir a dicha ofrenda.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0:00 horas del jueves 25 de Mayo, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Archivos y Correspondencia de esta Archicofradía con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR

Rafael Chenoll Alfaro



EL SECRETARIO DE
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Fdo.: Salvador de los Reyes Rueda



ASISTENTES:

D. Alberto Rosaleny
 D. Eduardo Leira
 D. Florentino Rosaleny
 D. José Antonio Bermúdez
 D. José Antonio Trigueros
 D. José María Leira
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. Luís Monserrate
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. Rafael Chenoll
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Salvador de los Reyes
 D. Sergio Garfia
 D^a Ana Marina Díaz
 D^a Rosa García Pimentel

CONSEJEROS:

D^a Asunción Soria

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, y con la ausencia justificada de D^a Adela Rubio por estar de Viaje de Estudios.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el Jueves 22 de Junio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José Antonio Bermúdez, General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Posibles remodelaciones de la Junta de Gobierno.
- 5.- Autócriticas sobre las actuaciones y actitudes de la Junta de Gobierno durante el presente Ejercicio 94/95.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Siendo las 21 horas y 15 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual y siguiendo en el uso de la palabra procede a dar Lectura de la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo proclamando el Capítulo 5 versículos 13 y siguientes.

Tras ello toma la palabra el que suscribe que dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Siguiendo en el uso de la palabra y en el apartado de Asuntos de Oficio, da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno.

Finalizado este punto toma la palabra nuestro Hermano Mayor para emitir un informe sobre diversos acontecimientos acaecidos últimamente y que son de interés para los miembros de la Junta.

El informe comienza señalando que el día 23 de Junio se procederá a la firma de la nueva Hipoteca en el Banco, habiendo quedado citado todos los avalistas en el mismo.

A continuación informa que por expresa invitación de la Comunidad de los padres Jesuitas y a través del Rvdo. Padre D. Antonio Pascual Lupiáñez, Superior de la Compañía y Director Espiritual de la Archicofradía, se ha invitado a la Archicofradía a la participación representativa en la Procesión del Sagrado Corazón que tendrá lugar D.M. el próximo Domingo 26 de Junio.

Para dicho acto se acuerda participar con Guión y cuatro varas recayendo la participación en nuestros hermanos D^a Ana Marina Díaz, D^a Rosa García, D. José Antonio Trigueros, D. Miguel Ángel Blanco y D. Eduardo Leira.

Siguiendo con el Informe, nuestro Hermano Mayor informa que en la pasada Procesión del Corpus, la Archicofradía participó en el exorno de la Carroza del Señor con 8 jarritas pequeñas y dos grandes.

Igualmente se informó sobre la invitación que ha recibido la Archicofradía por parte de la Cofradía del Monte Calvario para la Vigilia de las Espigas, en este punto la palabra es cedida a nuestro Tercer Teniente Hermano Mayor, D. Luís Monserrate que pasa a explicar en qué consiste dicha Vigilia y los Actos y organización de la misma.

D. Luís Monserrate inicia su explicación señalando que es un acto de la Adoración Nocturna y que tiene carácter anual, pero que dicho acto se va celebrando cada edición en un lugar distinto de la Diócesis Malacitana, así la Cofradía del Monte Calvario solicitó a la Adoración Nocturna la celebración de dicha Vigilia como acto de clausura del Centenario de la inauguración de la Capilla del Monte Calvario, igualmente informó que en reunión mantenida por las diversas secciones de la Adoración Nocturna se acordó invitar a las Hermandades Sacramentales.

Por último se informa de los actos y la organización de la Vigilia comentándose que la Archicofradía si quiere asistir no tiene por qué solicitar turno de Adoración sino integrarse en uno de ellos, en el que vea más conveniente según los asistentes de la Archicofradía.

D. Florentino Rosaleny informa igualmente que diverso miembros de la Adoración Nocturna han participado del Triduo Sacramental de la Archicofradía.

Dicho punto es cerrado por nuestro Hermano Mayor recordando a los miembros de la Junta presentes que es muy pertinente la participación en dichos Actos dado el carácter Sacramental de nuestra Corporación.

Siguiendo en el uso de la palabra D. Rafael Chenoll informa sobre la reunión mantenida el pasado lunes en la AACC tras la citación por parte del Presidente sobre el Borrador de Estatutos de la Delegación Diocesana de HH y CC, se informa



a la Junta que dicho Borrador sale del Obispado intentando crear una Confederación de Agrupaciones de Cofradías; ante ello los Hermanos mayores reunidos en Asamblea deliberante fueron unánimes en no estar conformes en la forma en que se había elaborado dicho Borrador.

Tras una larga discusión en dicha reunión se acordó constituirse en Junta Extraordinaria dado el quórum existente y se redactó un escrito que fue remitido al Excmo. y Rvdmo. D. Antonio Dorado Soto.

Igualmente se acordó por la Junta extraordinaria de la AACC que si hubiera una imposición por parte del Obispado de dicho Borrador, todos los Hermanos Mayores dimitirían en sus cargos.

Cerrado el punto del Informe del Hermano Mayor, y siguiendo en el uso de la palabra se pasa al punto de remodelación de la Junta de Gobierno en le cual D. Rafael Chenoll informa la Junta que a propuesta del Secretario General el Hermano Mayor ha hablado con nuestro hermano D. José María Izquierdo Navidad para el cargo de Secretario de Actas-Cronista, el cual ha aceptado, por último se informa que será citado a la próxima sesión de junta donde jurará su cargo.

El punto del Orden del día de autocríticas a la gestión y actitudes de la Junta y para hacer patente el espíritu cristiano que debe presidir las relaciones de los que nos denominamos Hijos de Cristo, se acuerda no levantar Acta de lo tratado.

En el apartado de Ruegos y Preguntas se acuerda remitir Oficio de pésame a la junta de Gobierno de la Hermandad Sacramental de Viñeros y testimoniar el profundo pesar de la Junta por el reciente fallecimiento del Hermano Mayor D. Juan Medina Blanca., igualmente remitir oficio de agradecimiento a Dº Dolores Luitado Aguilar por su inestimable colaboración en la Comisión Externa de la Estación Penitencial del Viernes Santo.

Tras comunicar a los presentes que en el margen de una quincena celebraremos nueva sesión de Junta, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 1 y cuarto de la madrugada del día 23 de Junio del mismo año del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General, en funciones de Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº
SR. HERMANO MAYOR

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES:

D^a Adela Rubio
 D. Enrique Roldán
 D. José Antonio Bermúdez
 D. José Antonio Trigueros
 D. José Luís Becerra
 D. José María Izquierdo
 D. Luis Monserrate
 D. Rafael Chenoll
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Salvador de los Reyes
 D. Sergio Garfía
 D^a Ana Marina Díaz
 D^a Rosa García Pimentel

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas
 D. Francisco González

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, y con la ausencia justificada del Rvdo. Padre D. Antonio Pascual, del Primer Teniente Hermano Mayor, D. Miguel Ángel Blanco y del Fiscal D. Juan Carlos Sánchez.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el Jueves 6 de Julio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José Antonio Bermúdez, General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Toma de posesión de nuevos cargos en la Junta de Gobierno.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Asuntos de Oficio.
- 5.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 6.- Plan de trabajo Ejercicio 1995-1996.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas y 21 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual D^a Adela Rubio procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo, Capitulo 5 y versículos 13 y siguientes.

Tras ello el que suscribe toma el Juramento de recibimiento en Junta de Gobierno y tal como preceptúan nuestras vigentes Reglas, a nuestro hermano D. José María Izquierdo Navidad que oficiará de Secretario de Actas-Cronista.

A continuación y siguiendo en el uso de la palabra procede a dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

En el apartado de Asuntos de Oficio, el Secretario de Archivo y Correspondencia, D. Salvador de los Reyes da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno, igualmente en este apartado se ruega a Secretaría se incluya en el fichero de Hermanos como Hermano Honorario al que fuera Director Espiritual de la Corporación el Rvdo. Padre D. Manuel Montero y que en diversas ocasiones había solicitado se le remitiera correspondencia de la Archicofradía, igualmente se acuerda remitir carta al párroco de Manilva que siendo hermano de la Archicofradía había manifestado en alguna ocasión la intención de celebrar algún culto de la Archicofradía.

Finalizado este punto toma la palabra nuestro Hermano Mayor para, en primer lugar, pedir disculpas por su tardanza ya que ha asistido a la Misa por el eterno descanso del Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Viñeros, y para en segundo lugar emitir un informe sobre diversos acontecimientos acaecidos últimamente y que son de interés para los miembros de la Junta.

En primer lugar se informa que el pasado domingo 26 de Junio no hubo procesión del Sagrado Corazón por inclemencias metereológicas, igualmente no pudieron asistir a la Vigilia de las Espigas el Hermano Mayor y su Sra. por estar el primero enfermo.

En relación al Decreto de Estatutos de la Delegación Diocesana de HH y CC se informa que no ha habido ninguna novedad salvo que al AACC ha presentado un anteproyecto alternativo al Obispado.

Siguiendo en la línea de informe referido a la AACC se recuerda a los Delegados en la AACC que el próximo día 19 de Junio habrá Asamblea de Memoria de Secretaría e Informe Económico. Por último se informa que ya se ha ingresado en la Archicofradía las últimas 100.000.- Ptas. de la AACC. correspondientes a la última parte que quedaba por ingresar.

En relación a la nueva Hipoteca se informa que ya se ha firmado así como que con el dinero ingresado se ha empezado a pagar deudas de la Archicofradía entre ellas se ha cancelado el préstamo con UNICAJA aunque no se ha cancelado la Cuenta Corriente.

Cerrando este punto de Orden del Día, nuestro Hermano Mayor informa a la Junta que una persona anónima y que no es hermana de la Corporación le ha remitido esa misma tarde un donativo de 30.000.- Ptas.

En relación al siguiente punto del Orden del Día referente al Plan de Trabajo del siguiente ejercicio correspondiente al curso cofrade 1995-1996. el Hermano Mayor informa que se ha alquilado la Caseta El Arriate, a nombre de la Archico-



fradía, y que un año más en colaboración con la Cofradía de Salutación; por dicho motivo van a recibir cada una de las Hermandades un total de 350.000.- Ptas.

Siguiendo en el uso de la palabra nuestro Hermano Mayor informa que en estas fechas no se va a remitir a los hermanos circular sobre solicitud de Benefactores que se aprobó en el pasado Cabildo General, sino que se va a esperar a Septiembre, en esta línea se informa que a través de gestiones personales ya existen un total de 11 benefactores y con el esfuerzo de toda la Junta debemos conseguir al menos 10 más antes de Septiembre.

En relación al calendario de Sorteos se informa del siguiente calendario:

- Septiembre y Octubre: Sorteo de la O.N.C.E.
- Noviembre y Diciembre Lotería de Navidad, y del Niño.
- En Navidad un Belén del cual ya hay un ofrecimiento para cedernos las figuras y el Misterio para organizarlo la Archicofradía.

- En Febrero sorteo de la O.N.C.E.
- En Marzo y Abril Rifa de Cuaresma.

A continuación D. Rafael Chenoll concede la palabra a cada Tenencia para que informen cada una del Plan de Trabajo, en esta línea y en ausencia de D. Miguel Ángel Blanco toma la palabra el que suscribe para informar que en primer lugar y debido a la incorporación de D. José María Izquierdo a Secretaria, dicha comisión se reunirá el próximo lunes para la organización interna de la misma, a continuación plantea el orden de prioridades que va a ser:

- Informatización completa del fichero de Hermanos.
- Bajas de Hermanos que están retrasadas desde la Cuaresma.
- Generar el Plan Contable de Tesorería.
- Emisión de Recibos de Cuotas Ordinarias, Extraordinarias y demás variedades.
- Inventario con intervención de Tesorería y Albacea General.

D. Enrique Roldán, Segundo Teniente informa que:

- Se va a proceder al desalojo del Cuarto de la Cera.
- Clasificar las túnicas de nazarenos y llevarlas a la Tintorería.
- Repartir las túnicas de portadores para que cada miembro de Junta que pueda se las lleve y lave unas pocas.
- Numeración de las Túnicas de portadores.
- Elaboración de nuevos hábitos nazarenos a partir del ruán que nos remitirán en Agosto.
- Confección de espartos nuevos.

A continuación toma la palabra D. Luis Monserrate, Tercer Teniente de Hermano Mayor para informar que tras una primera toma de contacto celebrada en días pasados se ha concretado una nueva reunión para el próximo día 25 de Julio y allí elaborar las actuaciones preferentes aunque las líneas básicas van a ser:

- Dedicarse más a los nuevos hermanos que se han incorporado a partir de la Cuaresma así como al recién formado Grupo Joven, para ello va a ver una reunión con ellos.
- Hablar con el Cura Párroco de San Juan sobre la intención que viene planteando la Parroquia de organizar Cáritas en San Juan.

Por último D. Rafael Chenoll informa sobre las gestiones mantenidas hasta la fecha para la Feria, en esta línea informa que solicitó a D. Alfredo Rubio el hacer gestiones en el Centro Comercial para la posibilidad de un local donde la Archicofradía pudiese montar la tradicional Caseta «La Compañía», pero hasta la presente las únicas ofertas han sido en primeros pisos de viviendas y alguna que otra degustación de Cerveza.

Por otro lado el que suscribe informa que ha mantenido contactos con D. Adolfo Navarrete, anterior Hermano Mayor y Consejero de la Corporación sobre la posibilidad de alquilar «La Garrafa», tras varios intentos de hablar con el dueño del Bar se concretó la siguiente oferta:

- Alquiler del local 500.000.- Ptas.
- A partir del sábado primero de Feria hasta el domingo de Feria.
- El importe de las Máquinas de tabaco y de peluches ingreso para la Archicofradía.

también se plantearon las siguientes posibilidades alternativas:

- contratar 2 camareros de los que tiene actualmente y pagarles 5000.- Ptas. diarias, al igual que la cocinera por el mismo importe.
- el trato con los Proveedores sería llevado por «La Garrafa» y el pago sería tras la presentación de la factura y liquidar lo que se consumido, el resto es propiedad de «La Garrafa».

Todo ello depende de una última reunión con la madre del dueño del Bar que está preocupada debido a las condiciones del alquiler, posible subarriendo, y la posibilidad de que se entere el dueño del local.

Tras esta exposición se abre un turno de palabra donde se valora si resulta conveniente el alquiler en esas condiciones, matizar las posibilidades alternativas y la disponibilidad de tener personal para llevar la Caseta.

Por último se hace un sondeo sobre la participación de los miembros presentes quedando como sigue:

- | | |
|----------------------------|---------|
| D ^a Adela Rubio | 7 días. |
| D. Enrique Roldán | 6 días. |



| | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| D. José Antonio Bermúdez | 1 ó 2 días. |
| D. José Antonio Trigueros | No (porque trabaja) |
| D. José Luis Becerra | 2 días posibles. |
| D. José Maria Izquierdo | 2 días |
| D. Luis Monserrate | No (ausencia por viaje) |
| D. Rafael Chenoll | 8 días. |
| D. Ricardo Ballesteros | 3 días. |
| D. Salvador de los Reyes | 2 días y hasta las 3 de la tarde. |
| D. Sergio Garfía | 3 días de fiesta. |
| D ^a Ana Marina Díaz | 3 días de Fiesta y medios días. |
| D ^a Rosa García | todos los días a partir de las 4 |
| D. Rafael de las Peñas | 2 días festivos. |
| D. Francisco González | 2 días. |

Por ultimo se acuerda contactar con otros miembros Junta y allegados para intentar conseguir el número de horas necesarias que permitan cubrir el horario de Caseta durante toda la Feria.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chenoll para solicitar una votación en relación a las condiciones del local y la disponibilidad de personal para trabajarlo, dicha votación arroja el siguiente escrutinio:

8 Votos a favor.
4 Votos en contra.
3 Abstenciones.

Por último se concreta que harian falta dos personas fijas una para el tema de Proveedores de Comida y otro para el de Bebidas.

En el punto de Ruegos y Preguntas toma la palabra D. Rosa Garcia para solicitar a la Bolsa de Caridad ayuda para un hermano que está pasando un gran bache económico.

Se ruega la posibilidad de tapar el Palio de Ntra. Señora con una gran funda para evitar el polvo y los rayos del sol que pueden decolorar el terciopelo.

D^a Marina Díaz pide que en la próxima sesión de Junta se incluya como Punto del Orden del Día el tema de la cerradura en Secretaría.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 0 horas y cinco minutos de la madrugada del día 7 de Julio del mismo año del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General, en funciones de Secretario de Actas, con el V^oB^o del Sr. Hermano Mayor.

V^oB^o
SR. HERMANO MAYOR

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES:

D^a Adela Rubio
 D. Enrique Roldán
 D. José Antonio Bermúdez
 D. José María Izquierdo
 D. Luis Monserrate
 D. Rafael Chenoll
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Salvador de los Reyes
 D. Sergio Garfia
 D^a Ana Marina Díaz
 D^a Rosa García Pimentel
 D. Miguel A. Blanco
 D. Eduardo Leira
 D. Carlos F. Castañeda
 Rvdo. P. D. Antonio Pascual

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, y con la ausencia justificada del Fiscal D. Juan Carlos Sánchez y del Albacea D. José A. Trigueros.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el Lunes 24 de Julio del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José M. Izquierdo, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe sobre Capilla para el Stmo. Cristo de la Redención.
- 6.- Informe sobre Caseta de Feria del Centro.
- 7.- Cerradura en Secretaría
- 8.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 19 horas y 45 minutos del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual D^a Adela Rubio procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo, Capitulo 6 y versículos 5 al 6.

A continuación, el Secretario General toma la palabra para proceder a dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

En el apartado de Asuntos de Oficio, el Secretario de Archivo y Correspondencia, D. Salvador de los Reyes da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chenoll para proceder al informe del Sr. Hermano Mayor, para ello se informa sobre la carta recibida de la AACC sobre el tema del mosaico, concediendo la palabra al Secretario General que informa sobre la conversación mantenida con el Presidente de la Casa-Hogar de S. Julian el cual le rogó remitiera una nueva carta señalando lo que la Archicofradía tuviera bien destacar. La Junta acuerda enviar carta a la Agrupación señalando que en su día la Cofradía remitió como inscripción « Archicofradía de los Dolores » para que figurara bajo el escudo.

Siguiendo en el uso de la palabra el Secretario General informa que ya se ha metido todo el fichero de hermanos en el ordenador habiendo al día de la fecha un total de 534 hermanos, igualmente señala que existen algunos errores en cuanto a la antigüedad y numeración, ante ello la Junta acuerda que Secretaría eleve una propuesta al Fiscal, para que este determine según el caso.

Tesorería informa que se va a redactar una carta la cual será remitida a todos los hermanos deudores.

Siguiendo con el informe toma la palabra nuestro Hermano Mayor para señalar que la respuesta del Sr. Obispo a la petición que en su día hiciera la Archicofradía para la Capilla del Stmo. Cristo, es que se sugiere otra ubicación distinta a la Capilla de la «Paloma», así como proceder al estudio de un lugar distinto al solicitado. La Junta acuerda insistir sobre el tema de la necesidad de Capilla del Stmo. Cristo, así como que en nuestra Corporación recae el ser la Hermandad Sacramental de la Parroquia; por último se solicita una nueva audiencia y la redacción de un dossier el cual se encargará a nuestro consejero D. Pedro Merino Mata.

En el siguiente punto del orden del día referente a las casetas de feria, nuestro Hermano Mayor informa: Que tras las gestiones llevadas a cabo para el alquiler de la «Garrafa» y diversas conversaciones mantenidas con la dueña, bajo ningún concepto se procedería al alquiler de la misma a la Archicofradía por manifestación de que es realquilada, todo ello a pesar de aclararle que en ningún momento figuraría como realquilada.

En relación a la caseta el «Arriate» los que iban a alquilarla al final no lo hicieron ya que encontraron otra mucho más económica. Ante ello se podría perder la titularidad de la caseta, si esta no es trabajada por lo que se abre un debate en función de si la Archicofradía trabaja o no dicha caseta.

En dicho debate se informa, por un lado, que se debería aportar una elevada cantidad de dinero «alrededor de ochocientos mil pesetas» para adecuarla, así como el alquiler de equipo de música, luces y guardas de seguridad; por otro lado se plantearon problemas de falta de personal a la hora de trabajarla, así como la zona conflictiva donde se encuentra ubicada.



En lo que todos los presentes está de acuerdo es en el hecho de no deben presidir nuestros Sagrados Titulares así como no remitir carta a los Archicofrades.

Tras ello, nuestro H.M. cierra el turno de palabra procediendo a la votación de ser trabajada o no por la Archicofradía, arrojando el siguiente escrutinio: De un total de 14 votos emitidos, 4 votos afirmativos a ser trabajada, 7 votos en contra y 3 en blanco.

Tras este resultado se abre nuevo turno de palabra, en el cual D. Sergio Garfía y D. Ricardo Ballesteros proponen ofrecer la caseta en alquiler a alguna entidad, grupo o asociación. Igualmente D. Ricardo Ballesteros propone como alternativa una «barra de alcance» en la misma puerta de la caseta. D. Miguel A. Blanco propone montar una «pizzería». Dicho turno de palabras se cierra sin una conclusión concreta.

El siguiente punto del orden del día referente a la colocación de una cerradura en Secretaría, se informa a la Junta que se ha observado como miembros del Grupo Joven conocen donde se encuentran los llaveros y escudos así como en algunas ocasiones han manipulado el ordenador, ello unido al echo de que los armarios se encuentran descuadrados y en la actualidad imposible su cierre con llave, igualmente se considera a Secretaría como sala de juntas y reuniones, existiendo otras dependencias disponibles y la Junta debe tomar conciencia de que Secretaría es un lugar de trabajo. Tras un pequeño debate se pasa a votación dicho asunto, arrojando el siguiente escrutinio: De 13 votos emitidos, 9 a favor de la colocación de una cerradura, 2 en contra y 2 abstenciones.

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra nuestro H.M. que insiste sobre la necesidad de obtener dinero que pallee los ingresos por feria de alguna otra manera.

D. José A. Bermúdez toma la palabra, para a título personal ofrecer un donativo de 10.000 pts. Este donativo es ratificado por Dña. Adela Rubio.

D. Luis Monserrate secunda dicha propuesta e insta al resto de los hermanos de la Junta en colaborar en esta línea. Dña. Rosa García igualmente propone dar un donativo aunque no desea señalar la cantidad.

Nuevamente el Secretario General toma la palabra para en asuntos de oficio remitir agradecimiento al anterior H.M. por las gestiones llevadas a cabo para la caseta de feria, oficio de felicitación a D. Javier María Durán León y a D. Jesús Castellanos por sus recientes elecciones como Hermanos Mayores, y Dña. Rosa García propone oficio de agradecimiento a D. Gonzalo Conde por la realización de un cuadro bordado con motivos sacramentales para la Archicofradía.

El Rvdo. Padre D. Antonio Pascual, ruega se incluya en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de junta un punto sobre evaluación de la Junta de Gobierno.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 23 horas y cinco minutos del día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR

Rafael R. Chenoll Alfaro



EL SECRETARIO DE ACTAS-CRONISTA

Fdo.: José M. Izquierdo Navidad



ASISTENTES:

Rvdo. P D. Antonio Pascual
 D^a Adela Rubio
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. Enrique Roldán
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Luís Monserrate
 D. Rafael Chenoll
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Sergio Garfia
 D^a Ana Marina Díaz
 D^a Rosa García Pimentel
 D. Carlos F. Castañeda
 D. José Luís Becerra
 D. Florentino Rosaleny
 D^a Asunción Soria
 D. Alberto Rosaleny

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas
 D^a Maria Josefa Torres
 D. Pedro Merino

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados, y con la ausencia justificada del Fiscal D. Juan Carlos Sánchez y del Albaacea D. José A. Trigueros.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 28 de Agosto del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José Antonio Bermúdez Alba, General de la Corporación, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Evaluación sobre el reciente Curso cofrade 1994-1995.
- 6.- Triduo a Nuestra Señora de los Dolores.
- 7.- Celebración del Día de Nuestra Sagrada Titular.
- 8.- Actividades de la Archicofradía para el Cuarto Trimestre.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual D^a Adela Rubio procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de San Lucas, Capítulo 6 y versículos 46 al 49.

A continuación, el que suscribe toma la palabra para proceder a dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad, seguidamente se da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno, por último son presentadas a la Junta las solicitudes de inscripción correspondientes a los números del 1319 al 1321, los cuales son aprobados por unanimidad de los presentes.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chenoll para proceder al informe del Sr. Hermano Mayor, en dicho informe se presenta a la Junta el ingreso que por el concepto del alquiler de la Caseta El Arriate a unos Disk-Jockeys de CANAL SUR, han reportado un total de 150.000.- para cada una de las Cofradías intervinientes en el acuerdo.

Siguiendo en el uso de la palabra D. Rafael Chenoll informa a los presentes que en la próxima Hoja Informativa se va a remitir Carta a todos los hermanos para solicitar la inscripción como Benefactores de la Archicofradía.

Por último se informa de la audiencia concedida por D. Alfonso Crespo, Secretario General del Obispado a la Archicofradía, que en días previos a la Feria, asistieron en representación de ésta el Hermano Mayor, el Secretario General y el Consejero D. Pedro F. Merino Mata; en dicha audiencia se presentó el informe elaborado por nuestro Consejero antes nombrado con motivo de la Capilla del Stmo. Cristo de la Redención, y en un ambiente cordial se nos invitó a solicitar audiencia al Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, así como solicitar ocupe la Sagrada Cátedra en la Función Principal de Instituto que celebramos en la tarde-noche del Viernes de Dolores, igualmente se planteó la posibilidad de que el Excmo. Sr. Obispo presida, en algún tramo de recorrido, nuestra Estación Penitencial del Viernes Santo.

Tras esta exposición diversos miembros de la Junta se manifestaron para expresar públicamente la felicitación por dichas gestiones las cuales llevarán con toda seguridad a la consecución de la Capilla de la Virgen de la Paloma para el Stmo. Cristo de la Redención.

Cerrado este punto nuestro Director Espiritual toma la palabra para presentar a la Junta lo que considera puntos fundamentales de Evaluación de la labor de la Junta de Gobierno en este Ejercicio recientemente clausurado, igualmente se plantea la posibilidad de que no sea un cuestionario cerrado, sino más bien supone un punto de partida para el trabajo y el dialogo, para ello se reunirá la Tercera Tenencia y trazar los puntos definitivos, así como se quedará en un día próximo, antes del quince de Octubre para trabajar sobre dichos puntos.

Las Cuestiones presentadas a la Junta para la Evaluación de la misma se resumen en los siguientes:

1.- Vida Espiritual, que hace referencia al valor moral de las actuaciones, como formación religiosa, maduración en la Fe cristiana, práctica religiosa y Vocalía de Formación.



2.- Vida en Fraternidad, que hace referencia a la vida en comunidad de los miembros de la Junta, de los esfuerzos por aumentar la fraternidad, por la unidad en la Archicofradía, y los signos de amor y humildad cristianas.

3.- Admisión de nuevos hermanos, que hace referencia a criterios de admisión y necesidad de cursillos a los nuevos hermanos.

4.- Salida Penitencial, que hace referencia a lo que más nos preocupó durante la misma: la penitencia en sí, la estética o el orden.

5.- Acción Social, que hace referencia a la obra social de la Archicofradía, a Cáritas o ayudas a los hermanos necesitados.

6.- Asistencia a los Cultos.

7.- Espiritu Eclesial.

Terminada esta exposición por parte del Rvdo. P. D. Antonio Pascual, se abre un turno de palabra entre los asistentes en el cual D^a Rosa García manifiesta que son puntos muy interesantes y fuertes a la vez, ya que no hay vida de Hermandad, ni convivencia entre los miembros de la Junta.

D. Alberto Rosaleny plantea que dicha encuesta habría que trabajarla a nivel particular y luego plantearnos una reunión general.

D. Rafael Chenoll manifiesta que solemos tener intereses contrarios y que lo que nos une es salir en la Estación Penitencial.

D^a Rosa García expresa que el simple hecho de venir más a la Casa de Hermandad ayudaría a la integración de la Junta.

D. Pedro Merino interviene para manifestar que la Archicofradía no le satisface su vida espiritual la cual la lleva por otro lado, y ese hecho no es culpa de la actual Junta sino que es un problema heredado. Siguiendo en el uso de la palabra manifiesta que no hacemos Cofradía, sino antes bien, nos llena el hedonismo y la autosatisfacción, igualmente expresa que la Archicofradía no satisface ninguna necesidad social, manipulamos al hermano con la exigencia de un cierto comportamiento durante la Estación Penitencial que nosotros asumimos pero no todos lo comprenden, por último señala que todos esos problemas se agudizan con el problema monetario de la Hipoteca de la Casa Hermandad.

D. Ricardo Ballesteros manifiesta que como buen conocedor de la evolución de la Archicofradía si se solucionaran los problemas añadidos, se extendería a la solución de otras situaciones.

D. Florentino Rosaleny manifiesta que observa un pesimismo generalizado entre los miembros de la Junta y señalando que en otros tiempos la situación era mucho peor, en cuestiones espirituales.

D. Rafael Chenoll cierra el turno de intervenciones y recogiendo la propuesta de D. Alberto Rosaleny se acuerda que la Tercera Tenencia se reúna con el Director Espiritual y luego convoque a reunión a los miembros de Junta y Consejeros.

En el siguiente punto del Orden del día referente al Triduo a Nuestra Señora de los Dolores, se propone hacer gestiones con nuestro hermano Consejero Rvdo. Padre José Dieguez.

D. Enrique Roldán comunica a la Junta que el día 10 de Septiembre se monta el Culto quedando las flores para el próximo día 12.

Igualmente se acuerda no hacer Convocatorias en imprenta sino que se harán en fotocopias tamaños A-3 para luego ser colocadas por miembros de Secretaría.

En relación a la celebración de la Festividad de Nta. Sra. de los Dolores se plantea que dado el estado de desorden de la Casa Hermandad no se celebre en ella la tradicional Cena-Buffer.

D. Pedro Merino toma la palabra para expresar que el planteamiento debe ser al revés, debemos limpiar y ordenar la Casa para tener en ella la Cena-Buffer.

D. Rafael Chenoll recoge dicha propuesta y expresa que para ello el próximo fin de semana se debe dedicar a limpiar la casa y recoger las túnicas.

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para señalar que las circunstancias de la Casa no acompañan, y plantea la posibilidad de pagar algo más e irnos a un Merendero de Playa o hablar con la Cancela para cedernos la Terraza y que fuera allí el Buffer preparado por dicho Restaurante.

Cerrado el turno de palabra se acuerda celebrar en la Casa de Hermandad la Cena-Buffer y se fija el precio del cubierto en 2000.- Ptas.

En relación al siguiente punto del Orden del día referente a las Actividades del último Trimestre, toma la palabra nuestro Hermano Mayor para informar que el próximo 8 de Septiembre a las 7 menos cuarto debemos vernos en la Casa de Hermandad para participar en la Procesión de la Victoria.

El próximo día 1 de Noviembre celebración de una Misa In Memoriam en conmemoración de la Bendición de la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Redención.

En Diciembre, el XIV Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima será proclamada por nuestro Consejero D. Pedro Merino Mata y su presentador será D. Rafael de las Peñas, Consejero y anterior Pregonero.

En Octubre habrá Sorteo de la O.N.C.E. y en esa época se repartirá la Lotería de Navidad que para ella se acuerda jugar cuatro números en todas sus series y un número impreso en cada papeleta.

En Navidades existe la posibilidad de organizar un Belén para ello nos ceden las figuras y se podría montar una cierta exposición de muestras de Dulces navideños, ante la posibilidad de dicha realización se acuerda hacer gestiones con MENFIS, ALVAREZ y MODESTO ESPEJO para conseguir el local de ubicación del Belén.



D^a Marina Díaz toma la palabra para plantear a la Junta la posibilidad de organizar una excursión a Sevilla con motivo de la salida extraordinaria de María Santísima de la Esperanza Macarena, y para ello se fija el precio de la plaza de autobús en 2000.- Ptas., igualmente se acuerda que la salida sea a las 3 de la tarde y el regreso tras la recogida de la Santísima Virgen.

En el apartado de ruegos y preguntas se ruega incluir en el siguiente Orden del Día de Junta la confección de nuevos hábitos nazarenos.

D. Miguel Ángel Blanco va a pedir un presupuesto de pintura de la Capilla y solicita un donativo a los presentes.

D^a Rosa García ruega que se abone en Tesorería el donativo que se iba a dar en compensación por la no realización de Caseta en la Feria del Centro.

Se acuerda remitir Oficios de felicitación al recientemente reelegido Hermano mayor de la Cofradía del Amor D. Federico Fernández Basurte, a D. José Dieguez por su pronto restablecimiento.

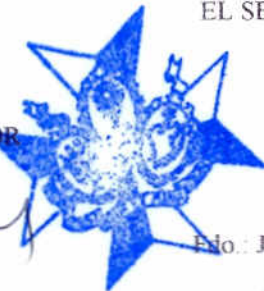
Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 23 horas y cincuenta minutos del día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario General en funciones de Secretario de Actas, con el V^oB^o del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO GENERAL

V^o B^o

SR. HERMANO MAYOR

Rafael R. Chenoll Alfaro



Edo.: José Antonio Bermúdez Alba



ASISTENTES:

Rvdo. P. D. Antonio Pascual
 D^a Adela Rubio
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Luis Monserrate
 D. Rafael Chenoll
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Sergio Garfia
 D^a Ana Marina Díaz
 D^a Rosa García Pimentel
 D. Carlos F. Castañeda
 D. José Luis Becerra
 D. Alberto Rosaleny
 D. Juan Carlos Sánchez
 D. José A. Trigueros.
 D. José M^a Leira.
 D. José M^a Izquierdo
 D. Salvador de los Reyes
 D. José Alfonso Gil

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 10 de Octubre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José M^a Izquierdo, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Toma de acuerdos sobre la realización de nuevos hábitos nazarenos y espartos.
- 6.- Reforma del Trono del Stmo. Cristo de la Redención.
- 7.- Nombramiento de Comisión de Reforma de Estatutos y propuesta de Calendario.
- 8.- Actos de despedida de la Cofradía de la Puente.
- 9.- Función Religiosa en el Aniversario de la Bendición del Stmo. Cristo de la Redención.
- 10.- Celebración del XIV Pregón Concepcionista.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual el Rvdo. P. D. Antonio Pascual, Director Espiritual de la Archicofradía procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo, Capítulo 13 versando sobre la Parábola de la Red.

A continuación, el que suscribe toma la palabra para proceder a dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad, seguidamente D. Salvador de los Reyes, da lectura a la correspondencia emitida y recibida en la Archicofradía desde la última sesión de Junta de Gobierno, por último D. José Bermúdez, presenta a la Junta las solicitudes de inscripción correspondientes a los números del 1322 al 1324, las cuales son aprobados por unanimidad de los presentes.

En asuntos de oficio se acuerda remitir felicitación al Hermano Mayor de la Cofradía del Monte Calvario. por su reciente elección. Oficio de pésame al que fuera Hermano reorganizador y Hermano Mayor de la Hermandad de Viñeros, D. José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman. Agradecimiento a nuestro consejero Miguel A. Fernández por la cesión a esta Corporación de un alfiler de oro con el nombre de nuestra Sagrada Titular, oficio de agradecimiento a las Cofradías de Salutación y Rico por las ofrendas florales a Nuestra Sra. de los Dolores, realizadas en el pasado Tríduo.

A continuación toma la palabra D. Rafael Chenoll para proceder al informe del Sr. Hermano Mayor, que comienza con la exposición de la Junta de Gobierno celebrada en la Agrupación de Cofradías, en la cual se trató el tema de la reclamación de la Archicofradía en relación a la leyenda que figura bajo el escudo de la Corporación en el patio de San Julián; acordándose remitir una carta al Presidente de dicha entidad, haciendo constar nuestro interés en que dicho escudo figure la leyenda: «ARCHICOFRADÍA DE LOS DOLORES».

Igualmente se informa a la Junta que se ha recibido en Secretaría, escrito del Secretario de la Agrupación de Cofradías, solicitando copias de las marchas procesionales para la edición de un CD conmemorativo del 75º Aniversario de la fundación de la AACC, por ese motivo se acuerda remitir carta a D. José M^a Puyana solicitándole original de la marcha compuesta a Nuestra Sagrada Titular.

Continuando con la información de la AACC se informa del proyecto de actos conmemorativos, entre los cuales se acordó la edición de un cartel realizado en 1.926 y que en su día no fue publicado, destacar el Pregón a celebrarse el 14 de Enero y solemne Función Religiosa el 21 del mismo mes.

En relación a la excursión a Sevilla organizada en fechas recientes, se informa que ha reportado a las arcas de la Archicofradía un beneficio de 50.000 pts.

Siguiendo en este punto del orden del día se informa que se sigue buscando local para la ubicación del Belén que esta



Archicofradía desea realizar en las próximas fiestas navideñas.

Igualmente se informa de la reciente reunión mantenida por la Vocalía de Formación con el grupo joven, así como una serie de reuniones periódicas que tendrán lugar los primeros Domingos de cada mes, principalmente dirigidas a miembros de la Junta y Consejeros para posteriormente hacerlas extensivas al resto de los hermanos.

En relación a la carta enviada a los hermanos deudores, se informa que ha dado poca respuesta, ante ello se procede a dar lectura de la relación de los mismos, por si son conocidos por algunos de los presentes y dar un plazo hasta la próxima sesión de Junta de Gobierno dónde se informará del resultado de los contactos, igualmente se acuerda dar de baja en dicha sesión de Juntas, a todos los que no han respondido.

Siguiendo en el uso de la palabra, nuestro Hno. Mayor informa de las últimas conversaciones mantenidas con el Obispado y la Parroquia en relación a la ubicación del Stmo. Cristo de la Redención, en la que fuera hasta el pasado 28 de Octubre, Capilla de María Santísima de la Paloma, en este punto se destacó la satisfacción de S. Rvdma. por los argumentos expuestos, por lo que transcurrida una semana expresó su aprobación a la petición de la Archicofradía, teniéndose que entender la misma con el Sr. Párroco de S. Juan; éste propuso como ubicación el Altar Mayor, agradecemos el interés expresado y que el Sr. Obispo no ve mal, aunque esta Corporación manifiesta su interés en mantener la opinión primera relativa a la Capilla vacante, acordándose enviar con carácter de urgencia carta al Sr. Obispo sobre el particular, la cual es leída por el Sr. Hermano Mayor; D. Antonio Pascual, director espiritual de nuestra Archicofradía, se adhiere a la propuesta manifestando que se entrevistará sobre el tema con el Vicario General de la Diócesis y con el Secretario General del Obispado.

Siguiendo en el uso de la palabra D. Rafael Chenoll informa a la Junta que el XIV Pregón Concepcionista será el próximo miércoles seis de diciembre por la mañana en la Capilla de nuestros Sagrados Titulares, entonando el Te Deum, D. Francisco Aranda.

El próximo uno de noviembre, VIII Aniversario de la Bendición del Santísimo Cristo, la Archicofradía consagrará función religiosa In Memoriam por nuestros hermanos difuntos. Igualmente se acuerda remitir carta al Sr. Cura Párroco de S. Juan, comunicándole la celebración de estos dos actos en nuestra sede Canónica

Igualmente se informa que el Reverendísimo Prelado de la Diócesis Malacitana, D. Antonio Dorado Soto, ocupará la Sagrada Cátedra en la Solemne Función que culminará el Quinario que esta Archicofradía Sacramental consagrará del 24 al 28 del próximo mes de Enero.

En otro orden de cosas, se abre el debate en la Junta de Gobierno sobre el asunto de espartos y túnicas, cabe destacar en el mismo el deseo de que los espartos se realicen por nosotros mismos y para ello algún hermano deberá ocuparse de este asunto, recabando la información precisa y solicitando colaboración al Sr. López Oliver, nuestro hermano Ricardo Ballesteros se ofrece generosamente para este menester. Sobre las túnicas se recuerda que algunas de ellas quedan pendientes por terminar y poner el número correspondiente, acordándose no encargar ninguna para los portadores.

Relativo al punto seis del orden de día, sobre reforma del Trono del Santísimo Cristo de la Redención, se acuerda no realizar, por ahora, reforma alguna al mismo dadas las circunstancias económicas por la que atraviesa la Archicofradía en estos momentos.

Continúa la sesión centrándose en el punto séptimo del día: Nombramiento de Comisión de Reforma de Estatutos y propuesta de Calendario. Sobre este tema cabe destacar en las intervenciones expresadas por miembros de la Junta y Consejeros, la necesidad de realizar una lectura "reflexiva" con el fin de estudiar las posibles reformas.

El hermano Alberto Rosaleny, no está de acuerdo con el término «reforma» aunque sí prefiere el término «asuntos técnicos», proponiendo para ello una Comisión Técnica de actualización. El Sr. Fiscal manifiesta que hay que adecuar los mismos a la realidad. Esta Comisión Técnica estaría en principio integrada por el Hermano Mayor, Secretario, Fiscal, Primer Tte. Hermano Mayor y cuantos hermanos deseen participar de la misma, en este punto D. Ricardo Ballesteros expresa su interés en pertenecer a dicha Comisión.

Esta Comisión será la encargada de presentar el calendario y la Junta de proponer la fecha de finalización, procurándose se lleve a cabo antes de la finalización del mandato.

Se acuerda que todas las propuestas deben efectuarse por escrito.

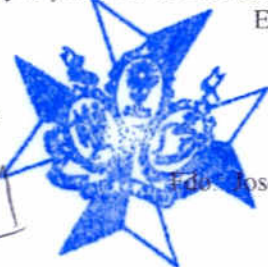
En ruegos y preguntas, se recomienda la asistencia a los actos de despedida de la Cofradía del Puente, de asistencia a la procesión, de 100 pts a los asistentes para la limpieza de la Casa Hermandad y la propuesta de nuestra hermana Adela Rubio en el sentido de que antes de encargar fuera de la Hermandad la realización de fotos, se consulte con nuestro hermano Ricardo Ballesteros.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 24 horas del día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

EL SECRETARIO DE ACTAS

VºBº
SR. HERMANO MAYOR

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



Fdo. José Mº Izquierdo Navidad



ASISTENTES:

Rvdo. P. D. Antonio Pascual
 D^a Adela Rubio
 D. Miguel Ángel Blanco
 D. José Antonio Bermúdez
 D. Rafael Chenoll
 D. Ricardo Ballesteros
 D. Sergio Garfía
 D^a Ana Marina Díaz
 D^a Rosa García Pimentel
 D. Carlos F. Castañeda
 D. José M^a Izquierdo
 D. Salvador de los Reyes
 D. José Alfonso Gil

CONSEJEROS:

D. Rafael de las Peñas
 D. Pedro Merino Mata

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo Redentor del mundo y Dios Espíritu Santo, y para mayor honor y gloria de Nuestra Madre y Señora, Reina Concebida sin pecado Original y Mediadora ante Dios de todos nosotros, se reúnen los Sres. miembros de la Junta de Gobierno y Consejeros, al margen relacionados.

Todos ellos reunidos en Sesión Ordinaria el 16 de Noviembre del año de nuestro Señor de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala Capitular de la Casa de Hermandad de esta Corporación, bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor D. Rafael Chenoll Alfaro, y actuando como Secretario de Actas, el que suscribe, José M^a Izquierdo, para tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Asuntos de Oficio.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Celebración del Pregón Concepcionista.
- 6.- Toma de acuerdos sobre la realización del Belén de la Archicofradía.
- 7.- Copa de Navidad.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 21 horas del día del encabezamiento nuestro Hermano Mayor da comienzo la sesión con el rezo de las preces de rigor, tras lo cual el Rvdo. P. D. Antonio Pascual, Director Espiritual de la Archicofradía procede a proclamar la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo, Capítulo 11 versando sobre el Misterio del Reino de los Cielos.

A continuación, el que suscribe toma la palabra para proceder a dar lectura al Acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

En asuntos de oficio, se acuerda remitir invitación a concelebrar con el Excmo. Obispo de la Diócesis la Función Principal del último día del Quinario consagrado al Santísimo Cristo de la Redención, a los hermanos sacerdotes de esta Archicofradía.

Igualmente se acuerda enviar carta a nuestro hermano D. Juan de los Reyes, deseándole una pronta recuperación de su enfermedad.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor que informa a la Junta sobre las últimas reuniones mantenidas con la AACC en las que se trataba sobre la polémica surgida en relación a la Cofradía del Santísimo Cristo Mutilado; prosigue su informe sobre los actos programados para el 75º Aniversario de la Fundación de la Agrupación de Cofradías, actos que se cifran en aproximadamente veinte millones de pesetas, el Pregón de dicho acto correrá a cargo de D. Antonio Garrido Moraga, Consejero de esta Archicofradía y actualmente Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Otros actos a destacar son la Misa que se concelebrará en la Santa Iglesia Catedral el día 8 de Diciembre de 1995 y el propósito de ofrecer una magna exposición de Tronos de Semana Santa con la participación de otras ciudades españolas.

Continúa en la palabra nuestro Hermano Mayor e informa sobre lo acordado en relación al horario e itinerario a seguir en la próxima salida procesional, manifestando que será el mismo que el pasado año, a la espera tan sólo de un pequeño cambio de la calle Sagasta por Souvirón.

En el tema de recibos pendientes, con las consiguientes bajas que pudiesen producirse, se pregunta a los presentes si se ha realizado algún tipo de gestión, tal como se había acordado en anterior Junta, con aquellos hermanos conocidos por alguno de nosotros, a lo que D. Rafael de las Peñas manifiesta que realizó dicha gestión con dos hermanos y como resultado de la misma continuarán abonando las cuotas. Se insta a continuar gestionando, limitando en el tiempo hasta final de año.

Continúa el Hermano Mayor, exponiendo el tema de la Capilla vacante de la Cofradía de la Puente, informando que el asunto prosigue, aunque muy lentamente y no se sabe a fecha cierta cuando ésta se conseguirá definitivamente, dudándose si para el Quinario del Santísimo Cristo estará resuelto. D. Pedro Merino opina se debe insistir sobre el particular y se adopten medidas para agilizar.

Toma la palabra D. José Antonio Bermúdez y propone de que hay que estudiar el protocolo en relación con la Capilla Sacramental, ornamentación etc., a lo que el Hermano Mayor propone crear una Comisión para dicho fin y que dé comienzo de inmediato, sugiere los nombres de los hermanos Rafael de las Peñas, Miguel A. Blanco, Pedro Merino y él mismo.

En el punto quinto del orden del día sobre el Pregón Concepcionista, se acuerda remitir nuevamente carta recordatorio al Párroco de San Juan y cursar invitación a los hermanos. El lugar de almuerzo y convivencia una vez finalizado el acto, se realizará en el Restaurante Doña Pepa al precio de 2.500 pts. el cubierto.

En relación al Belén que con motivo de las próximas fechas Navideñas esta Archicofradía desea montar, D. Miguel A.



Blanco ha contactado con diversas entidades tanto privadas como culturales y expresa las muchas dificultades surgidas para llevar a cabo dicha exposición, continuando al día de celebración de la Junta pendiente de encontrar un local apropiado, se comenta como un posible el Palacio Salinas, acordándose negativamente ubicarlo en dicho lugar. Continuando en el mismo tema el Hermano Mayor pregunta si una vez conseguido el local, cuántos de nosotros estaríamos dispuestos a colaborar en el montaje y cómo se llevaría a cabo la guardia que de manera constante tendría que permanecer durante los días que el Belén esté expuesto, para ello se apunta la conveniencia de realizar un cuadrante para las mismas. Se matiza que el coste económico sería mínimo, rondando sobre las 25.000 pts. que se adelantaría de la Copa de Navidad a celebrar el Viernes 22 de Diciembre.

En ruegos y preguntas, Dña. Adela Rubio y tal como se acordó en anterior Junta, presenta el cinturón de esparto-componente de nuestro hábito nazareno- acabado y realizado por ella misma, manualmente. El tiempo realizado ha sido de 3h. aproximadamente y su coste completo sobre unas 500 pesetas. El grupo joven en un principio colaborará en la realización de sucesivos espartos, fijándose en el inicio de unos diez con un importe total aproximado de 5.000 pts. Dña. Adela Rubio se responsabiliza en este tema.

Del asunto de túnicas se ruega a Albacería preparen su limpieza y avisar a los hermanos que lo deseen la adquisición de túnicas nuevas en propiedad que podrán obtenerse a plazos, si las dificultades de los hermanos así lo requieren.

D. Sergio Garfía propone realizar una rifa para una lancha-motora que un hermano nos vendería a bajo precio. Se acuerda estudiar si la cuestión sería beneficiosa.

D. Pedro Merino comenta que con motivo de cambio de nombres de calles que por parte del Excmo. Ayuntamiento se están realizando, propone que se solicite de la calle donde se encuentra ubicada nuestra Casa Hermandad, calle Coronel, el cambio por calle Redención.

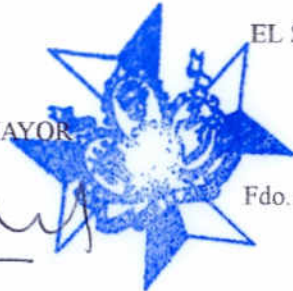
D. Rafael de la Peñas propone hacer llegar felicitación a la Cofradía de la Puente por el traslado de sus Sagrados Titulares a su nueva Capilla.

Tras ello el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión a las 24 horas del día del encabezamiento, con el rezo de las preces de rigor, de todo lo cual doy fe y rubrico como Secretario de Actas, con el VºBº del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

SR. HERMANO MAYOR

Fdo.: Rafael Chenoll Alfaro.



EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: José Mº Izquierdo Navidad

